

**Biblioteca Pública en el jardín botánico Eloy Valenzuela para el Municipio de
Floridablanca**

Mónica Andrea Pacheco Solano

Cód. 1960543

Arq. Jorge Alberto Narvaez

Universidad Santo Tomás

División Facultad de Ingenierías y arquitectura

Tabla de Contenido

	Pág.
1. Introducción	11
2. Descripción del problema	12
3. Justificación	13
4. Objetivos	14
4.1 Objetivo general	14
4.2 Objetivos específicos	14
5. Hipótesis	16
6. Marco referencial	16
6.1 Marco teórico	16
6.1.1 Concepto de biblioteca	17
6.2 Marco conceptual	22
6.2.1 Definición	22

6.3 Marco histórico	22
6.3.1 Antigüedad	23
6.3.2 Edad media.....	23
6.3.3 Renacimiento	23
6.3.4 Modernidad.....	23
6.3.5 Hoy.....	23
6.4 Marco legal	23
6.4.1 Tipos de biblioteca pública	24
6.4.2 Funciones	25
6.4.3 Características importantes de la biblioteca.....	26
6.4.4 Análisis y funciones de una biblioteca tipo	27
6.4.5 Observaciones	28
6.4.6 Conformación de espacios	30
6.4.6.1 Organización del espacio	30
6.4.6.2 Tipos de organización espacial	30
6.4.6.3 Articulación de los espacios.....	31
6.4.7 Formas de aproximación del edificio.....	31
6.4.7.1 Pasar del interior al exterior.....	32
6.4.8 Opciones de recorrido	32
6.4.8.1 Relaciones recorrido espacio	33
6.4.9 Espacios de circulación.....	33
6.4.9.1 Un espacio circulatorio puede ser	33
6.4.9.2 Espacios que conforman la biblioteca.....	34

6.4.10 Lineamientos.....	34
6.4.10.1 Formulación de lineamientos de composición espacial.....	35
6.4.11 Producto educativo.....	35
6.5 Marco histórico	36
6.5.1 Egipto y Mesopotámica	36
6.5.2 Grecia y Roma	36
6.5.3 El siglo XIX y la actualidad.....	36
7. Normativa	37
7.1 POT Floridablanca.....	37
7.2 Subcapítulo 1	38
7.2.1 Subsistema de parques urbanos	38
7.2.2 Identificación localización.....	39
7.3 Subcapítulo 4	40
7.4 Normativa	41
7.4.1 Tipos de biblioteca.....	41
7.4.2 Los principales problemas	41
7.5 Visión de futuro para Floridablanca	44
7.5.1 Objetivos y estrategias de mediano plazo.....	45
7.5.2 Políticas de desarrollo urbano.....	45
7.5.3 Acciones generales.....	47
7.5.4 Ciudadela educativa.....	48
7.6 Norma – deficit- comuna	48

7.6.1 Ley 115 de 1994.....	49
7.7 Factibilidad del proyecto.....	50
8. Definiciones básicas y glosario de términos.....	51
8.1 Que es símbolo.....	51
8.2 Que es educación	52
8.3 Que es inclusión social.....	53
8.4 Qué es biblioteca.....	54
8.5 La biblioteca como símbolo.....	55
8.6 Responsabilidad cultural.....	55
9. Metodologías.....	57
9.1. Análisis tipológico	57
9.2 Tipologías de bibliotecas existentes.....	57
9.3 Análisis tipológico	58
9.4 La biblioteca, diferentes necesidades, diferentes tipologías	59
9.4.1 Biblioteca nacional.....	59
9.4.1.1 Bibliotecas especializadas - Biblioteca Virgilio Barco.....	60
9.4.1.2 Biblioteca Luis Ángel Arango	62
9.5 Arquitectura orgánica.....	66
9.5.1 Ideología: Principales postulados	66
10. Cuadro de áreas.....	67
10.1 Programa arquitectónico biblioteca	67

11. Escogencia y análisis del sector	69
11.1 Criterios de implantación	69
11.1.1 P.O.T	71
11.1.2 Cobertura.....	71
11.1.3 Capacidad.....	71
11.1.4 Determinantes del predio	71
11.1.6 Mapa comunas	72
11.2 Conocimiento del lugar de implantación	73
11.2.1 Determinantes	73
11.2.2 Topografía.....	74
11.2.3 Morfología	75
11.2.4 Componentes.....	75
11.3 Factores determinantes.....	76
11.3.1 Influencia en el espacio urbano.....	76
11.4 Estudio de alternativas del lote	77
11.4.1 Determinantes viales.....	78
11.4.2 Determinantes	79
11.4.2.1 Determinantes. Linderos	79
11.4.2.2 Equipamientos.....	80
11.4.2.3 Accesos.....	81
12. Propuesta.....	82
12.1 Función de la biblioteca pública	83

13. Organigrama	86
14. Volumetria.....	87
15. Conclusiones.....	89
16. Referencias Bibliográficas	90

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Recorridos.....	31
Figura 2. Relación de espacios.....	32
Figura 3. Lineamientos	35
Figura 4. Representación inclusión social	54
Figura 5. Inclusión de conocimiento según los intereses.....	56
Figura 6. Plantas Biblioteca Virgilio Barco.....	60
Figura 7. Plantas Biblioteca Luis Ángel Arango	62
Figura 8. Primera planta Biblioteca Viladecans	64
Figura 9. Planta baja Biblioteca Viladecans	65
Figura 10. Manejo en plantas de corte	66
Figura 12. Escogencia y análisis del sector	70
Figura 13. Ubicación en el Municipio de Floridablanca.....	70
Figura 14. Lote Jardín botánico Eloy Valenzuela.....	72
Figura 15. Mapa comunas.....	73
Figura 16. Determinantes del lugar de implantación	73
Figura 17. Topografía de la zona	75
Figura 18. Morfología de la zona.....	75
Figura 19. Influencia en el espacio urbano	76
Figura 20. Estudio de alternativas del lote.....	77
Figura 21. Zonas vegetales del lote.....	78

Figura 22. Determinantes viales	78
Figura 23. Puntos de conflicto	79
Figura 24. Altimetría.....	79
Figura 25. Equipamientos	80
Figura 27. Funciones de la biblioteca pública	84
Figura 28. Biblioteca El tinal, El tunal y Villanueva.....	85
Figura 29. Organigrama	87
Figura 30. Fachada principal.....	87
Figura 31. Fachada posterior.....	87
Figura 32. Vista entorno – costado izquierdo	88
Figura 33. Vista entorno – costado izquierdo	88
Figura 34. Vista entorno - frontal.....	89

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Tipos de biblioteca pública</i>	26
Tabla 2. <i>Bibliotecas tipo población a atender</i>	28
Tabla 3. <i>Bibliotecas tipo detación</i>	29
Tabla 4. <i>Bibliotecas tipo usuarios simultáneos</i>	29
Tabla 5. <i>Cuadro de áreas</i>	67
Tabla 6. <i>Determinantes del predio</i>	71

Resumen

Conformar un espacio mixto entre la cultura y arte, en torno a un núcleo poblacional de Floridablanca, donde se evidencia la falta de una biblioteca pública local con espacios destinados a practicar el arte y la cultura, para el fortalecimiento y formación en los centros educativos locales.

Con la creación de este espacio se pretende que la lectura cumpla su cometido de educar y tener la posibilidad de llevar a la práctica estos conocimientos, generando en el individuo una experiencia que lo incluya en un renglón productivo de la economía del sector.

Brindar a un sector del Municipio de Floridablanca, la posibilidad de acceder a la lectura, a la investigación, a todo lo que normalmente garantiza los principios básicos más la práctica del arte y la cultura a través de talleres de formación en danza, teatro, pintura y música, apoyando el desarrollo de la vida comunitaria, fortaleciendo las tradiciones culturales orales y escritas, el acceso de los ciudadanos a información comunitaria.

La falta de oportunidades para el desarrollo de la cultura y el arte, ha llevado a que las bibliotecas públicas locales incorporen otro tipo de temáticas que fortalezcan el conocimiento a través de la práctica por lo tanto es común encontrar en dichos espacios zonas específicas en el apoyo a cierto tipo de temas artísticos y culturales.

Puede considerarse biblioteca aquella que destina una parte de su función tanto teórica como práctica del conocimiento al arte, a la cultura local, la ciencia o la técnica. La especialización temática lleva a peculiaridades organizativas, a modos característicos de dar los servicios, a demandas y necesidades de los usuarios diferenciados, etc. Frente a la biblioteca

como tal, se habla de su función en el caso del concepto básico cuya peculiaridad consiste tanto en el área temática como en algún rasgo propio particular llevado a la práctica.

Es urgente encontrar espacios que permitan fortalecer el conocimiento del individuo y dinamice la práctica del arte y la cultura, a través de la búsqueda de la identidad local, en este caso la posibilidad de convertir el espacio en un elemento dinámico y flexible.

1. Introducción

Estableciendo un parámetro en los espacios que conforman el servicio bibliotecario local, encontramos que no existen sitios específicos que garanticen el paso de la teoría a la práctica, en este caso adquirir conocimientos de música, sin un espacio apto para su práctica por lo tanto se hace necesario incentivar los hábitos no solo desde la lectura sino a través de formulación de espacios adicionales que articulen estos dos elementos.

Este hecho ha permitido proyectar bibliotecas donde no existían, fortalecer las ya existentes y buscar acciones que permitan afianzar y mantener estos procesos.

Al analizar el contexto local, sus costumbres, su economía, su cultura, encontraremos rasgos particulares los cuales se deberán reflejar físicamente y conceptualmente en la formulación de la implantación de un espacio en lugar específico.

En el caso del Municipio de Floridablanca, específicamente en el sector de dicho análisis encontramos claros rasgos en el renglón social, cultural y económico, denota un claro

movimiento alrededor de la historia y el turismo el cual genera un sin número de actividades artísticas y culturales.

La biblioteca pública local se proyecta como dos espacios, teoría (conocimientos básicos) y práctica (talleres artísticos y culturales), bajo un mismo concepto, un conjunto armónico, elementos que conforman un equilibrio en el desarrollo del conocimiento, dichos elementos estarán enlazados a través de un eje lineal abierto (Conocimiento) que invite a individuo a recorrer todo el espacio a través de estancias plazas de lectura que amortiguarán el impacto de los volúmenes en el terreno.

El papel de la biblioteca pública local, es generar en el individuo el conocimiento práctico en cierta actividad específica del arte y la cultura, conocer sobre el tema, practicar este conocimiento.

2. Descripción del problema

La falta de un elemento físico artístico y cultural complementario en la estructura espacial de la biblioteca pública local, deriva en la perdida día a día de la memoria histórica e identidad de cada lugar, este conocimiento actualmente es adquirido a través de los libros y salas de informática, por lo tanto el individuo en su estado de aprendizaje no encuentra un lugar donde pueda poner a prueba y replicar el conocimiento al resto de la localidad.

La dislocación entre las políticas públicas y la búsqueda de la identidad artística y cultural, han creado un gran abismo entre el conocimiento básico y el conocimiento histórico artístico y cultural local, se establecen espacios con el fin de adquirir conocimientos generales, denota en la falta de conocimiento del contexto local, y cada día crece a un mas esta brecha, no se trata de generar espacios por obligación con un sistema educativo, se debe acondicionar un

nuevo espacio brindando una herramienta para que exista una oportunidad creativa a través del arte y la cultura.

La posibilidad de practicar los que se aprende en los textos, bajo las características artísticas y culturales, dando la oportunidad de fortalecer la identidad local, resaltando las costumbres, por ejemplo, Floridablanca es una población con una historia cultural y artística, la cual con el proyecto complementaríamos los espacios de la biblioteca pública local como un espacio de aprendizaje conceptual, articulando con un espacio destinado para la práctica del arte y la cultura.

3. Justificación

Parte de la falta de espacios adecuados para la práctica del artes y la cultura, en el desarrollo de ciertas actividades representativas de un sector local del Municipio de Floridablanca, la falta en la búsqueda de la identidad se basa en la pobreza de conocimientos, y lugares físicos que estimulen estas costumbres locales, por lo tanto necesitamos espacios más integrales, que fusionen la teoría con la práctica, donde exista la posibilidad de formar pequeños, jóvenes y adultos en arte y cultura, rescatando las costumbres locales.

La educación debe garantizar una herramienta para la formulación de nuevos espacios anexos al conocimiento básico, espacios que estimulen la creatividad mejora la función del espacio y configuran los dos conceptos en un solo elemento, un claro déficit artístico y cultural es la experiencia que hoy se tiene de los pequeños Municipios tanto en el sector urbano como

rural, Municipios con vocación artística y cultural que cada día es más olvidada por no contar con escenarios para su conocimiento y práctica.

Uno de los desafíos del proyecto propuesto es el de fortalecer la calidad de del conocimiento que se busca en la biblioteca pública, por ser ésta, en el marco de un desarrollo político, social, cultural y artístico la base para la formulación de espacios educativos en todas la localidades, un factor clave para el crecimiento artístico y cultural del país, departamento, región, municipio, pueblo, centro poblado, corregimiento y etc., en términos regionales y locales, ya que cada una de ellas posee características e identidades diferentes.

Esta línea de acción comprende el acondicionamiento de la biblioteca pública local para la instalación de elementos espaciales articuladores imprescindibles para el desarrollo de actividades teórico – práctico.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Incorporar al diseño espacial funcional de las Bibliotecas públicas elemento espaciales articuladores, abiertos y flexibles donde se puedan desarrollar actividades artístico culturales para el Municipio de Floridablanca Santander.

4.2 Objetivos específicos

- Proporcionar, adecuar y articular en el diseño arquitectónico básico funcional bibliotecas una propuesta artística cultural en el Municipio de Floridablanca.
- Profundizar sobre el manejo de la luz natural, ventilación de los espacios y el equilibrio espacial, medio ambiente y el elemento arquitectónico, con el manejo de llenos (elementos) y vacíos (zonas naturales), mejorando la funcionalidad del espacio.
- Diseñar los componentes que harán de la biblioteca pública un elemento flexible, sin dejar a un lado el concepto básico funcional, con lo cual se pretende aligerar este elemento clásico alargado y lineal, con los nuevos elementos manejaremos el concepto de transparencia e iluminación natural, plasticidad rompiendo con el del bloque único institucional.
- Garantizar el éxito del elemento funcional ya que la base del diseño se rige por las normas para la formulación de bibliotecas públicas, más la incorporación formal de la propuesta artística cultural cuyo aporte espacial genera en su entorno la vinculación al arte y cultura.
- Formular un espacio que en general se incorpore a medio que lo contiene sin causar daños ambientales, logrando que el medio ingrese al elemento espacial como centro de proyección de los espacios, dando una gran importancia a los elementos articuladores como son las circulaciones y espacios verdes que modularan el edificio.
- Acondicionar el elemento a través de una lectura clara de su identidad bajo el planteamiento de tres de elemento básicos, el primero contenedor de los espacios básicos de la biblioteca, con zonas audiovisuales – talleres artístico culturales un segundo elemento el cual contendrá la zona de accesos, puntos fijos y circulaciones y un tercer elemento para la parte administrativa y de funcionamiento del edificio también contará con zona de esparcimiento y desarrollo de actividades lúdicas.

5. Hipótesis

¿Que se pretende con la adición de un nuevo elemento espacial en la formulación de bibliotecas públicas?

Se pretende complementar y llevar el conocimiento a un nivel teórico practico, para este proyecto partimos de que la biblioteca pública local, deberá resaltar entre sus procesos de enseñanza y aprendizaje un valor agregado del Municipio de Floridablanca, el cual posee por su historia un gran valor en sus costumbres artísticas y culturales, tradiciones que van de generación en generación pero que hoy en día no cuentan con espacios donde expresar estos conocimientos.

Por otra parte, la conceptualización de la forma de la biblioteca pública ha forjado una imagen institucional, con características básicas planas, rectas, volumétricas pesadas, aplicando altos consumos de luz artificial debido a la falta de implementación de nuevos espacios más abiertos, flexibles y dinámicos, formula que se puede llevar acabo con la incorporación de nuevos módulos que articulen los espacios globales y se mezclen con el medio ambiente que los contiene.

6. Marco referencial

6.1 Marco teórico

6.1.1 Concepto de biblioteca. La biblioteca pública es un espacio o Centro local de información que facilita a sus usuarios todas las clases de conocimiento e información. Sin dejar de ser centro de consulta y de conservación, es también un escenario para la lectura de todo tipo de textos, incluso audiovisuales; un espacio activo de encuentro de ciudadanos y comunidades en torno a la cultura, la ciencia, la educación, el divertimento y el intercambio universal de conocimiento.

Por lo tanto, la incorporación de un elemento físico en un medio natural, no romperá el equilibrio existente sino por lo contrario deberá adaptarse en todo nivel, se deberá no solo tomar de él sus ejes de composición, sino que además los demás elementos naturales serán parte de su funcionalidad, se deberá analizar como tomar del medio elementos que generan energía aire, sol, agua, movimiento como lo que usamos se reincorporar de nuevo al medio sin causar mayor traumatismo.

El yugo estructural se deberá romper con la creatividad, si atravesamos las barreras que someten al diseño, el arquitecto será más que un creativo para sí mismo y pasará a cumplir una función primordial como mediador entre lo físico y la natural, donde se garantice el respeto por un habita constituida por siglos de un desarrollo organizado y con un equilibrio casi perfecto. Aun que existe un atraso considerable en cuanto a sistemas constructivos y al uso de materiales, debido básicamente a la industrialización y comercialización del producto arquitectónico, bajo el yugo consumista de un proletariado necesitado de un cobijo mendigo, que ha castigado drásticamente al proceso de diseño conceptual, vano y vacío, básicamente hoy se construye porque si y todos se creen arquitectos.

Bajo los parámetros de desarrollo del pensamiento humano, denoto la falta grave del concepto real del individuo como parte integral de este frágil entorno en el que coexistimos, por lo tanto, el ser humano se ha engañado con una idea sobre natural de su creación cuando realmente la relación con la naturaleza es vital. El individuo como parte general de una sociedad corre el grave peligro de recibir información, almacenarla sin analizar realmente su contenido, una sociedad consumista organizada bajo una retícula cuadriculada, fruto de años y años de opresión conceptual, ha formado una idea de desarrollo repetitivo, superpuesto y bajo el rigor de una economía capitalista, que poco deja a la imaginación.

En esta lucha de poderes, generadores de las pobres y frágiles políticas de desarrollo urbano enfrascadas en un caos multifuncional, que se presta para cualquier cantidad de atrocidades cometidas contra nuestro indefenso medio ambiente implantando elementos a capricho.

La problemática no solo radica en como el ser humano ha concebido su lugar en el planeta, sino en la carencia de un sistema educativo racional, cuya cátedra fundamental sea la generación de un equilibrio real entre un artificial y un mundo natural, desde este punto de vista la arquitectura podrá incorporar un nuevo concepto metodológico que ayude a concientizar a la humanidad de la importancia de la concepción de una política de desarrollo que no deje de lado el análisis de la forma como producto básico de una simbiosis con las diferentes características que hacen de cada espacio un elemento particular.

Necesitamos detenernos un instante en esta loca carrera del oportunismo social, para escuchar por un instante lo que la naturaleza nos quiere enseñar, cada elemento que hace parte de la tierra está diseñada para cohabitar con su medio que lo rodea, cada elemento está diseñado con tal armonía que al irrumpir drásticamente en un ecosistema causando tal daño que es casi

imposible de recuperar, por lo tanto este diseño natural no puede ser desconocido por el ser humano, sino por lo contrario es necesario retroalimentarnos de todos los elementos compositivos que la naturaleza nos ofrece.

La formulación de un elemento orgánico parte de un diseño espacial que nace directamente del espacio donde nace y no se incorpora, cuya característica fundamental es necesariamente continuar con un ciclo de vida y no acabar radicalmente con ella, la formulación de dicho elemento contemplara el origen de una retícula espacial con ejes básicos de las formas existentes en el lugar adaptando la necesidad de los espacios con un fin común entre lo físico y lo natural, funcional no solo para el individuo sino para la naturaleza que hace parte de él.

Es necesario partir con una idea clara de la implantación espacial generada a través del análisis de todos los elementos vivos que hacen parte de él y como cada elemento hará parte integral de un conjunto de soluciones a necesidades que no serán ajenas al ambiente donde se establecerá. La forma no debe estar sujeta a la rigidez espacial de años y años de trabajos básicos y de la falta de creatividad de un pueblo, por lo tanto el arquitecto tiene la obligación de incursionar en un proceso investigativo y de enseñanza a través del diseño, un diseño que nace no del miedo a la estructura, sino de una relación entre la forma y la función, el análisis minucioso del terreno que va a parar esta bella creación, de las formas puras que aparecen en el paisaje que lo conforma, el agua, la vegetación, los seres vivos que han moldeado una estructura plástica, con movimiento, con vida.

La formulación de un proyecto orgánico se basará bajo parámetros de ejes de composición naturales, esto quiere decir que el espacio, ambiente nos indicara que movimiento, ritmo, texturas, colores y en general se deberán tener en cuenta para no romper un ciclo de vida ya existente en el lugar.

Por lo tanto, la incorporación de un elemento físico en un medio natural, no romperá el equilibrio existente sino por lo contrario deberá adaptarse en todo nivel, se deberá no solo tomar de el sus ejes de composición, sino que además los demás elementos naturales serán parte de su funcionalidad, se deberá analizar como tomar del medio elementos que generan energía aire, sol, agua, movimiento como lo que usamos se reincorpora de nuevo al medio sin causar mayor traumatismo.

La realidad de la educación en Colombia pasando por la formación académica pública, denota de la falta de interés del Estado en generar políticas y programas acordes al avance de las civilizaciones y de las diferentes culturas que transforman día a día la realidad del hombre como parte integral de una sociedad que avanza en un ritmo diferente del ser académico.

Desvinculando al ser educativo directamente del proceso de transformación tanto físico, cultural, social y productivo de la zona, es claro que el estado colombiano presenta una dislocación de cada una de sus extremidades públicas, con una infinidad de fines completamente diferentes para cada uno de ellos.

Si miramos los principios constitucionales, “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las **libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra** y en su carácter de servicio público”.

Un espacio que contiene las características complementarias de funcionalidad como lo son las bibliotecas ya que en ellas existe la posibilidad de conformar ámbito **de discusión, reflexión, producción y divulgación del conocimiento**, capaz de desarrollar el pensamiento crítico de la comunidad donde se podrá satisfacer las necesidades de información de estudiantes, docentes y egresados.

La conformación de un espacio que Posibilite el salto cualitativo desde el saber leer, garantizado por una educación de base, hacia el querer leer, de modo libre, generando la conexión entre **la familia, la escuela, la biblioteca y su entorno social**, económico, político, cultural y ambiental.

Bajo el concepto “La inclusión social... es reconocer en los grupos sociales distintos el valor que hay en cada diferencia, el respeto a la diversidad, y el reconocimiento de un tercero vulnerable, con necesidades específicas que deben ser saciadas para que pueda estar en condiciones de igualdad y disfrutar de sus derechos fundamentales”, se inicia el proceso de formulación de un proyecto que busca generar un espacio con características claras de **conexión** entre los espacios y hombre, **espacio abierto** donde se permita la interlocución con lo **teórico y lo práctico**, la continuidad como un proceso de desarrollo **escalonado** en sus diferentes áreas para la **enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra**, la conformación de un espacio **abierto publico** donde se integren no solo lo físico, sino que dichos espacio integren al ser académico con la facilidad de acceder a cualquier tipo de información. (Redesartepaz, 2017, p. 8).

La educación es un proceso de formación donde el conocimiento se adquiere en diferentes niveles y escalas.

6.2 Marco conceptual

6.2.1 Definición. La Biblioteca Pública es un organismo e instrumento de auto-formación social. Su objetivo es promover la formación del ciudadano, dándole oportunidades, materiales y estímulos para una auto-educación. Forma parte del sistema de comunicación de la sociedad y junto a otras instituciones actúa por el bienestar y desarrollo educativo, cultural, social, económico, ya sea individual o colectivamente.

Las Bibliotecas Públicas pretenden responder a la amplia gama de necesidades que pueden demandar sus usuarios. Además de obras literarias clásicas, sus fondos pueden ser integrados por textos que proporcionan información sobre servicios sociales, obras de referencia, discos, películas y libros recreativos.

Según Louis Khan, el edificio de una biblioteca pública debería ofrecer un sistema de espacios adaptables a sus necesidades en el tiempo; los espacios y su forma consecuente con partir de generosas interpretaciones del uso más que de la satisfacción de un programa para un sistema específico de operación.²

Dado que el objetivo de las bibliotecas públicas es satisfacer las necesidades del mayor número posible de ciudadanos, también suelen contar con máquinas de lectura y audición, así como los libros impresos en formatos especiales para personas que padecen problemas de visión. (Todo arquitectura, s.f.)

6.3 Marco histórico

6.3.1 Antigüedad. 3000 y 2000 a.c Depósitos de información escrita en tabletas de barro
1500 a.c. Dos tipologías:

- 1ra Biblioteca. Egipcia
- 2da Biblioteca. Alejandría escribían en papiros y con tinta.

6.3.2 Edad media. 1500 Biblioteca. De los monasterios.

- Bibliotecas. Universitarias y Privadas

6.3.3 Renacimiento. 1700 Invención de la imprenta

- Bibliotecas. Colegiales Bibliotecas. Nacionales

6.3.4 Modernidad

- Siglos XX y XXI La tecnología y los computadores

6.3.5 Hoy. Las bibliotecas hoy día, no están cambiando, la antigua metodología de trabajo, si no que buscan el actualizarse en lo que el usuario necesita.

6.4 Marco legal

- **Ley de 1991.** Democratización de libro y su uso más amplio como medio principal e insustituible de la difusión de la cultura, la transmisión del conocimiento, el fomento de la investigación social científica, la conservación del patrimonio de la Nación y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colombianos.

- **Plan nacional de lectura y bibliotecas en Colombia.** Mejorar los niveles de lectura y fortalecer los servicios prestados por las bibliotecas públicas colombianas, formación promoción y fomento a la lectura, seguimiento de evaluación.
- **Ley general de cultura – Ley 397 de 1997** Artículo 24. Los gobiernos nacional, departamental, distrital y municipal consolidaran y desarrollaran la red nacional de bibliotecas públicas, coordinada por el ministerio de cultura a través de la Biblioteca Nacional con el fin de promover la creación y el fortalecimiento de las Bibliotecas públicas y de los servicios que prestan.
- **Ley 115 de 1994.** Ley general de la educación, el código de infancia y de bibliotecas especializadas.
- **Ley 1379 de 2010.** Mediante la cual se organiza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
- **La red nacional de bibliotecas públicas.** El Ministerio de Cultura, a través del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, ha logrado crear una Red de Bibliotecas Públicas que hoy le permite a más de 1.000 municipios del país tener acceso al libro y a la lectura. Gracias a la Ley de Bibliotecas Públicas (1379 de 2010), se garantizará la sostenibilidad de este programa de Gobierno.

6.4.1 Tipos de biblioteca pública. Según la Biblioteca Nacional de Colombia, para la planeación de servicios bibliotecarios existen normas o estándares que han sido estudiados por diferentes organizaciones a nivel internacional y adaptados a realidades nacionales según las políticas de cada país para la prestación de servicios bibliotecarios.

Conocer las normas y buscar viabilidad en la aplicación, es nuestra labor cuando asumimos la realización de un proyecto como lo es la biblioteca pública. Es aconsejable tomar lo estipulado en las normas como guía, no solo en el planteamiento de servicios, sino también en la posterior evaluación de estos. Las cifras son entonces indicadores que debemos estudiar según cada situación real y según las necesidades de información de nuestra población.

Los indicadores dan cuenta de las dimensiones y cantidades según:

1. Población a atender
2. Cantidad de libros en relación con la población que se va a atender
3. Los servicios que se van a prestar
4. El personal requerido para el funcionamiento de la Biblioteca.

Tabla 1.

Tipos de biblioteca pública

Biblioteca Tipo	Población Total a Atender	Usuarios Atención Simultánea 1.5% del Total	Área de Serv. 1.5 m ² / Usuario	Área Infantil 40% Área Serv.	Área Adultos 60% Área Serv.	Áreas Múltiples 1m ² /Usuario + 5m ² Circulación	Dotación Inicial 1 Titulo/Hab	Incremento Anual Min. 5% F.I.	Estantes Requeridos 200 Lib/Estante	Área Depósito 5m ² /1000 Vol.	Área Admón. 4m ² /Empleado	Numero Empleados 2/3000 Hab
2	25.000 40.000	375 600	562 900	225 360	337 540	380 605	25.000 40.000	1.250 2.000	125 200	125 200	64 104	16 26

6.4.2 Funciones. Según el manual para la organización y funcionamiento de la Biblioteca Pública, estas son las funciones y servicios más importantes que tiene como entidad pública:

- Recopilar y organizar la información necesaria para satisfacer las necesidades de la comunidad. Esta recopilación no solo incluye los materiales documentarios sino información sobre personas, instituciones, o grupos que en cualquier momento pueden ser recursos de información.
- Organizar la información de tal manera que pueda recuperarse una solicitud

- Difundir la información y prestar los servicios a todos los grupos de la comunidad
- Estimular el uso de los recursos de información mediante la guía a los lectores, la publicidad, exhibiciones, lista de lectura, conferencias sobre libros, mesas redondas, películas, etc.
- Fomentar el hábito de la lectura principalmente en niños, ya que en los primeros años se desarrollan sus habilidades y sus hábitos de lectura.
- Promover y participar activamente en la realización de programas de la comunidad.
- Coordinar actividades con organizaciones de adultos para apoyar su labor educativa.

(Biblioteca Nacional de Colombia (s.f).)

6.4.3 Características importantes de la biblioteca. Para una biblioteca es muy esencial que tenga un ambiente cómodo, para que el lector tenga interés de entrar en esta; las principales características que debe tener una biblioteca son:

- Una fachada agradable, cuya armonía y belleza invite a entrar, tiene gran importancia para invitar a entrar al posible usuario.
- Se aconseja que la biblioteca tenga un solo nivel, que tenga grandes ventanales que permita ver el interior desde afuera.
- Las bibliotecas modernas, están rodeadas de jardines que, además de darles belleza, proporciona silencio al evitar que llegue el ruido proveniente de la calle.
- La buena ventilación.
- La colocación adecuada de los muebles y enseres contribuye a ofrecer al usuario un excelente servicio; dicha distribución se hace de acuerdo con un plano, y según del tipo de biblioteca de que se trate, ya sea estantería abierta o cerrada. Si es de primer tipo, requiere más espacio, puesto que el usuario debe circular entre los estantes; en cambio, si es cerrada, no es necesario que tenga mucho espacio ya que, el lector no tiene acceso directo con los libros.

- Al colocar la estantería debe seguir un plan lógico y flexible, a fin de que en el arreglo de sus departamentos o divisiones se de preferencia a los servicios más importantes.
- La estantería debe estar en un lugar cerca de la sala de lectura.
- Al planificar el edificio se debe buscar que el funcionamiento de esta sea satisfactorio y que su mantenimiento sea económico, así como tomar las debidas precauciones para evitar incendios, inundaciones, etc.
- La decoración debe ser sobria y en colores mate suave, no brillante, los pisos y techos deben de ser de un material que absorba el ruido y que se pueda limpiar con facilidad.
- Es necesario prever salidas de emergencia en la biblioteca, y también áreas de fácil acceso y circulación en el arreglo de muebles y estantería (Universidad Nacional de Lomas de Zamora, 2015, p. 12.)

6.4.4 Análisis y funciones de una biblioteca tipo

Tabla 2.

Bibliotecas tipo población a atender

Biblioteca tipo	Población a atender	Área de deposito (5m ² /1000 vol.)	Área de Administración (4m ² /empleado)	Empleados Necesarios (2/3.000 hab)
45				
75				
150				
300				
1	3.000	15	8	2
	5.000	25	12	3
	10.000	50	24	6
	20.000	100	32	13
2	23.000	115	60	15
	25.000	125	64	16
	40.000	200	104	26
	50.000	250	132	33
3	53.000	265	140	35
	70.000	350	184	46
	85.000	425	224	56
	100.000	500	264	65

Tabla 3.

Bibliotecas tipo dotación

Biblioteca Tipo	Población a atender	Dotación inicial (1 título/habitante)	Incremento anual del fondo	Cantidad de Estantes (200 libros/est)
1	3.000	3.000	150	15
	5.000	5.000	250	25
	10.000	10.000	500	50
	20.000	20.000	1.000	100
2	23.000	23.000	1.150	115
	25.000	25.000	1.250	125
	40.000	40.000	2.000	200
	50.000	50.000	2.500	250
3	53.000	53.000	2.650	265
	70.000	70.000	3.500	350
	85.000	85.000	4.250	425
	100.000	100.000	5000	500

Tabla 4.

Bibliotecas tipo usuarios simultáneos

Biblioteca Tipo	Población a atender	Usuarios simultáneos	Área servicios por usuarios	Área infantil	Área jóvenes y adultos	Áreas múltiples
45 75 150 300	3.000	45	67,50	27	40,50	50
	5.000	75	112,50	45	67,50	80
	10.000	150	225	90	135	155
	20.000	300	450	180	270	305
2	23.000	345	517,50	207	310,50	350
	25.000	375	582,50	225	337,50	380
	40.000	600	900	360	540	605
	50.000	750	1.125	450	675	755
3	53.000	795	1.192,50	477	715,50	800
	70.000	1.050	1.575	630	945	1.055
	88.000	1.275	1.912,50	765	1.147,50	1.280
	100.000	1.500	2.250	900	1.350	1.505

Fuente: estándares bibliotecas.

6.4.5 Observaciones. El radio de acción de una Biblioteca Pública para calcular la población a atender oscila entre 1.5 y 4 kms.

La relación entre el 40% de área de servicios para la sala infantil y el 60% para el área de jóvenes y adultos se puede modificar si dispone de espacios abiertos para realizar algunas actividades.

Las áreas múltiples se distribuyen de acuerdo a las actividades.

En la tabla 4 no se tiene en cuenta el personal de aseo y vigilancia.

6.4.6 Conformación de espacios

6.4.6.1 Organización del espacio. Al pensar en la organización total del edificio y la disposición de los diferentes espacios se puede poner en claro su importancia relativa o su sentido simbólico.

Elegir una determinada disposición espacial para la biblioteca en Floridablanca dependerá de las necesidades culturales y de información de esta comunidad de la cantidad de personas a atender y de la manera como se conciban los espacios según las proximidades funcionales, exigencias dimensionales y exigencias de acceso y de luz. También debemos tener en cuenta las condiciones externas.

6.4.6.2 Tipos de organización espacial. Según los servicios que preste la biblioteca se puede escoger el mejor sistema que le convenga. La organización para la biblioteca nos reflejara una concepción de biblioteca como un espacio para todos y desde el cual se generen iniciativas para el desarrollo personal y social.

- Organización central. Se destaca un espacio central y dominante en torno al cual se generan otros secundarios.
- Organización lineal. Es a partir de una secuencia lineal la cual se repiten los espacios
- Organización Radial. A partir de una organización centrada el espacio se extiende radialmente y linealmente.

- Organización Agrupada. Los espacios se agrupan
- Organización de Trama. Espacios organizados en el interior de una trama estructural o tridimensional.

6.4.6.3 Articulación de los espacios. Para el desarrollo del proyecto también es muy importante la articulación que se le dé a los espacios y de la manera como vinculamos interior con exterior. Es necesario pensar en el movimiento de las personas con la relación del espacio a lo cual surgen ciertos parámetros a analizar.

La aproximación al edificio, es importante la visual proyectada de la biblioteca desde cierta distancia.

La aproximación puede ser frontal y desde allí se accede a través de un recorrido directo y axial desde el cual se ve toda la fachada y la puerta principal. También puede ser oblicua la cual engrandece la fachada y la forma del edificio. En espiral alarga la secuencia de aproximación y resalta la tridimensionalidad del edificio. (Arias, 2008).

6.4.7 Formas de aproximación del edificio

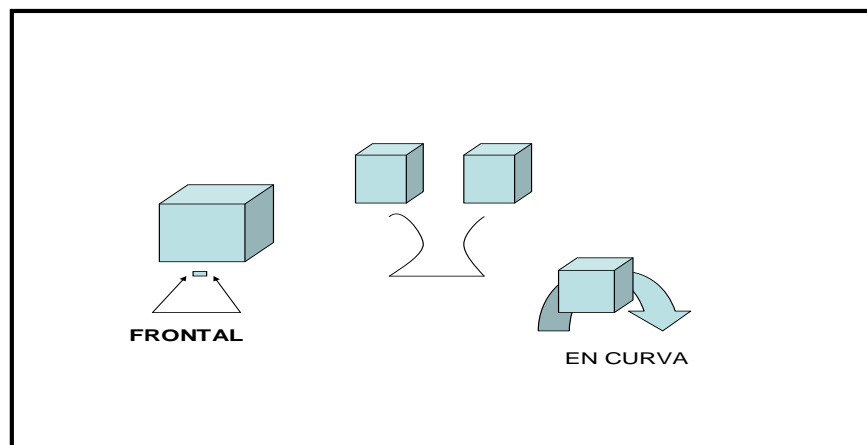


Figura 1. Recorridos. Adaptado de: Estándares bibliotecas.

6.4.7.1 Pasar del interior al exterior. El acceso distingue un espacio del otro, en términos de localización la entrada puede estar centrada o descentrada, el recorrido puede ser.

- **Lineal.** Este es un recorrido recto y puede ser un elemento organizador para varios espacios. Curvilíneo o segmentado. Es aquel que es cortado por otras circulaciones por lo tanto puede ramificarse o borrar lazos
- **Radial.** Es el que está formado por circulaciones que se extienden desde un punto central común.
- **Espiral.** Simple recorrido continuo que se inicia en un punto central y en torno a él se aleja progresivamente.
- **En trama.** Dos recorridos paralelos que se cortan creando campos espaciales cuadrados y rectangulares.
- **Reticular.** Se caracteriza por tener recorridos de circulación arbitrarios que unen puntos concretos del espacio (Arias, 2008, p. 23)

6.4.8 Opciones de recorrido

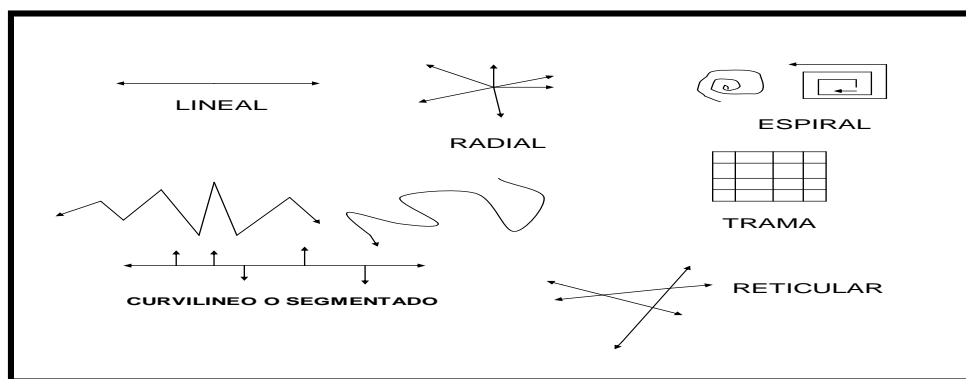


Figura 2. Relación de espacios. Adaptado de: Estándares bibliotecas.

6.4.8.1 Relaciones recorrido espacio. Los recorridos se relacionan con los espacios de la siguiente manera.

- Pasar entre espacios. Se conserva la integridad del espacio. La configuración del recorrido es flexible.
- Atravesar espacios. Espacios atravesados axialmente, oblicuamente o a través de sus límites. Al cortar un espacio el recorrido crea otro espacio y una circulación interior.
- Terminar en un espacio. La situación del espacio determina el recorrido (Arias, 2008, p. 23).

6.4.9 Espacios de circulación. Son los pasillos, galerías y escaleras. Estos espacios constituyen una parte integral de la organización de cualquier edificio y ocupan una gran parte del volumen del proyecto. Los recorridos de circulación considerados simplemente como dispositivos de unión, darán lugar a interminables espacios-pasillos.

Tanto la forma y la escala del espacio circulatorio deben ser apropiados para el desplazamiento del usuario un paseo, una breve parada, un descanso, la contemplación del paisaje la forma varía según sus límites, su forma la comunicación de los espacios, escala, iluminación.

6.4.9.1 Un espacio circulatorio puede ser

- ***Cerrado.*** Conformado por un pasillo que relaciona todos los espacios a través de entradas
- ***Abierto, por un lado.*** Este espacio suministra una continuidad visual y espacial.
- ***Abierto por ambos lados.*** Este espacio circulatorio prolonga o extiende los espacios que atraviesa. El ancho y la altura de todo espacio circulatorio deben ser proporcionados a la clase y cantidad de tráfico.

- Con estos elementos se comenzó a pensar en la creación de la biblioteca pública
- a partir de espacios que ayuden al bienestar del lector.

6.4.9.2 Espacios que conforman la biblioteca

1. Préstamo de material
2. Consulta de colecciones en general
3. Consulta de colecciones infantiles
4. Sala de lectura
5. Aulas Taller
6. Catálogos de consulta en línea
7. Espacios para desarrollo infantil
8. Centro de navegación en Internet
9. Zona de exposiciones
10. Ludo teca
11. Áreas recreativas
12. Área de Investigación (científica, comercial, empresarial)
13. Área Formulación de Proyectos
14. Locales
15. Sala de conferencias (Arias, 2008, p. 26)

6.4.10 Lineamientos

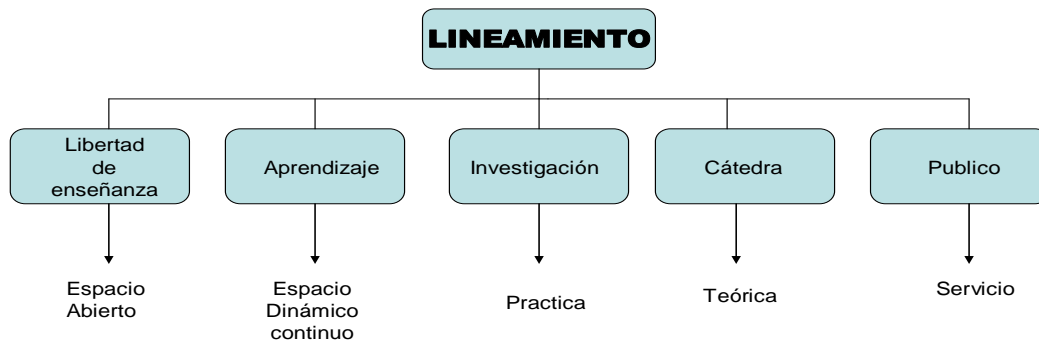
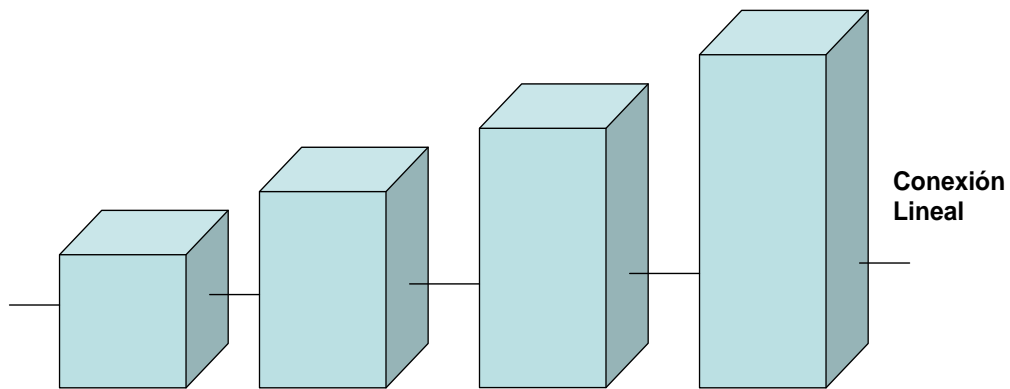


Figura 3. Lineamientos

6.4.10.1 Formulación de lineamientos de composición espacial

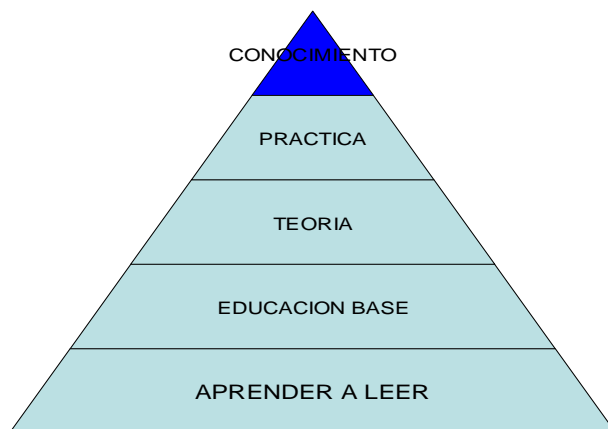
La educación como proceso de formación Continuo y creciente



Es una línea que puede ser imaginaria e invisible, que implica simetría, pero exige equilibrio. Al eje se le pueden colocar límites para reforzar la noción, y estos límites pueden ser alineación de una planta o planos verticales que ayuden a definir un espacio lineal que coincida con el eje.

Gráfica 1. Formulación de lineamientos de composición espacial

6.4.11 Producto educativo



Gráfica 2. Producto educativo

6.5 Marco histórico

6.5.1 Egipto y Mesopotámica. Los antecedentes históricos de la biblioteca se encuentran en la más remota antigüedad. Antes de la era cristiana existían bibliotecas en Egipto y Mesopotámica.

En ese entonces se hablaba de biblioteca en el estricto sentido de la palabra, ahí se guardaban las tabletas que contenían los conocimientos de la época; el material que se utilizaba para escribir fue cambiado debido a que dichas tabletas se deterioraban con gran facilidad.

Por lo general, las bibliotecas no estaban abiertas al público, sino al uso exclusivo de sacerdotes y gobernantes.

6.5.2 Grecia y Roma. Las bibliotecas estuvieron al servicio de la comunidad: a ellas tenían acceso principalmente los estudiosos y los eruditos. (Multimania, s.f.)

6.5.3 El siglo XIX y la actualidad. En la historia de la biblioteca existe una evolución y un retroceso, por esto, una parte de la historia se considera como punto de partida.

Las ideas de libertad, igualdad y fraternidad, trilogía ideológica de la Revolución Francesa, hicieron que estos tres ideales penetraran en el mundo bibliotecario. Estas ideas ejercieron gran influencia en cuanto al derecho de la lectura y el libre acceso a las fuentes del saber, así es como comenzó a dar servicio a todo tipo de personas. Posteriormente surgieron los conceptos modernos acerca de la biblioteca actual, con su carácter de servicio al público, de uso comunitario, de uso individual y gratuito de libros.

Durante esta época en América se dio un impulso a la biblioteca pública, como consecuencia de los ideales de libertad. En la actualidad, la biblioteca pública está abierta a todas las personas, y el acervo es de tipo personal.

7. Normativa

7.1 POT Floridablanca

Predio Carretera antigua Floridablanca a altura de la urbanización Paragüitas en límites con el Jardín Botánico: se modificó el uso del suelo del predio, **de zona verde urbana a Institucional o dotacional**, correspondiente a la edificación y zonas verdes de la antigua casa de la hacienda Paragüitas, teniendo en cuenta el proyecto de Centro Cultural Público que plantea la Administración Municipal.

- **Clase de suelo:** Urbano de protección

- **Sector:** Comuna 1. Altamira-casco antiguo, comuna 3. Bucarica, comuna 6. Lagos.
- **Nombre:** jardín botánico Eloy Valenzuela
- **Barrio:** Bucarica
- **Estratos:** 1 - 2 - 3 - 4
- **Usos:** área zonas verdes, área de protección ambiental, área residencial y área de actividad institucional o dotacional. Museos, jardines botánicos, casa de la cultura. Teatros y auditorios.
- **Equipamiento de servicio social-Sector: Cultural.** Actividades de biblioteca y archivo, otras actividades culturales, galerías de arte, actividades creativas y artísticas.⁹

Cultural. Equipamientos destinados al fomento, difusión, fortalecimiento, presentación y disfrute de las diferentes actividades culturales. Agrupa, entre otros, **bibliotecas**, archivos, galerías de arte, museos, **jardines botánicos**, casa de la cultura, teatros y auditorios. (Alcaldía de Floridablanca, 2016)

Cultura. Espacios, edificaciones y dotaciones destinados a las actividades culturales, custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y fortalecimiento y desarrollo de las relaciones y las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. Agrupa, entre otros, los teatros, auditorios, centros cívicos, **bibliotecas**, archivos, centros culturales, museos y **jardín botánico**. (Alcaldía de Floridablanca, 2016)

7.2 Subcapítulo 1

7.2.1 Subsistema de parques urbanos. Artículo 145°. Definición. Está conformada por los parques, plazas y plazoletas y escenarios deportivos, culturales y de espectáculos al aire libre. Brindan soporte a la calidad de vida de los ciudadanos a través de la provisión de áreas

destinadas para la recreación, contemplación, encuentro, el aprovechamiento del tiempo libre y de integración de la población. (Alcaldía de Floridablanca, 2016).

Artículo 146º. Clasificación de los parques. Los parques según su superficie y cobertura se clasifican en: parques de escala regional, urbana, zonal y local; y de acuerdo con sus características se definen como: parques, parques recreativos, parques lineales, zonas verdes y plazas o plazoletas, según los siguientes criterios:

1. Área del parque o superficie.
2. Cobertura o influencia territorial.
3. Función: actividad o función ambiental y social que desempeña cada uno de los
4. espacios o actividades que se puedan desarrollar por parte de los usuarios (mobiliario o elementos de recreación activa o pasiva).
5. Equipamientos básicos y servicios que contenga.
6. Nivel de proximidad a las áreas donde residen los usuarios y accesibilidad (Alcaldía de Floridablanca, 2016).

Artículo 148º. Parques de escala Urbana. Áreas de articulación y encuentro destinadas a suplir las necesidades de recreación pasiva y activa, con muy buenas condiciones ambientales, mobiliario adecuado y fortalecimiento del deporte y la cultura para los habitantes. Tienen cobertura de varias comunas o de ciudad por los servicios y equipamientos que los conforman. Hacen parte de esta categoría los siguientes parques. (Alcaldía de Floridablanca, 2016).

7.2.2 Identificación localización

- Estadio Unidad deportiva Álvaro Gómez Hurtado.
- Parque recreacional el Lago
- Parque Principal José Elías Puyana Casco Antiguo. (Alcaldía de Floridablanca, 2016).

- Jardín botánico predio actual del parque
- Parque de la familia parque proyectado sector río frío

7.3 Subcapítulo 4

Sistema de Equipamientos.

Artículo 39°. Definición de Sistema de Equipamientos. Comprende el conjunto de espacios y edificios dispuestos de manera articulada con el territorio urbano y rural, que se integran funcionalmente para facilitar el acceso de la población donde se prestan los diferentes servicios sociales, culturales, de seguridad y justicia, comunales, de bienestar educación, de salud, de culto, deportivos y recreativos, de administración pública y de servicios administrativos o de gestión de la ciudad. Este sistema se desarrolla en el componente urbano.

Artículo 40°. Objetivos del sistema de equipamientos. Son objetivos del Sistema de Equipamientos, los siguientes: “Por el cual se aprueba el plan de ordenamiento territorial de segunda generación Floridablanca 2016 - 2028” página 32 de 223 oficina asesora de planeación

1. Elevar los niveles de vida, seguridad humana y calidad ambiental, en concordancia con la diversidad cultural y las distintas necesidades de los ciudadanos.
2. Contribuir a mejorar la convivencia ciudadana y los usos residenciales, comerciales, productivos, administrativos y rurales, así como promover una oferta de servicios, en función de las coberturas, los tipos de demanda y las economías de escala, en un contexto regional.
3. Proveer los espacios y los equipamientos necesarios que sirvan como estructuradores de la comunidad y como ordenadores de los espacios locales, zonales, urbanos y regionales.
4. Preservar los valores arquitectónicos,

urbanísticos, históricos y culturales de los bienes de interés cultural en los que se localicen. (Alcaldía de Floridablanca, 2016).

7.4 Normativa

7.4.1 Tipos de biblioteca

- **Tipo 1:** Son bibliotecas pequeñas que prestan servicios básicos a una comunidad no muy numerosa (3.000-20.000 Población).
- **Tipo 2:** Bibliotecas que requieren una organización administrativa que les permite prestar servicios bibliotecarios públicos a una comunidad numerosa (23.000 - 50.000 Población).
- **Tipo 3:** La planeación y gestión de recursos para este tipo de biblioteca implica un cuidadoso estudio de las posibilidades de crecimiento y posicionamiento de servicios bibliotecarios con un radio de acción muy amplio (53.000 - 100.000 Población).

7.4.2 Los principales problemas. El modelo de globalización económica exige estructuras territoriales más articuladas y competitivas, lo cual implica para el municipio de Floridablanca profundizar el proceso de descentralización y autonomía territorial, modernizar sus estructuras institucionales, redefinir su vocación económica y tecnológica para aprovechar competitivamente sus potencialidades y hacer atractivos las inversiones, aún las del mercado internacional. Para lograr este nivel, es necesario conjugar la voluntad y decisión política de los actores del sector público, privado y comunitario, adecuar y direccionar los instrumentos de planificación con unas instituciones eficientes que permitan al municipio habilitarse productivamente para modernizar sus estructuras y transformarse en una región autosuficiente, donde su gestión administrativa debe producir resultados efectivos derivados del nuevo rol

orientado a la promoción especializada y territorialmente especializada del desarrollo económico y sociocultural.

Ahora, en la medida en que la normatividad establece que es necesario que el POT se realice en forma armónica con el Plan de Desarrollo Municipal y que articule sus objetivos y estrategias, es necesario revisar muy brevemente algunos de los elementos del Plan de Desarrollo municipal de Floridablanca 2.016-2019 “Ahora puedes más”. (Alcaldía de Floridablanca, 2016).

En cuanto a su objetivo general se refiere, el Plan de Desarrollo planteó como objetivo general, la asignación e inversión eficaz de los recursos en todos los sectores sociales y económicos del área urbana y rural, la promoción de un modelo de desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible, así como el compromiso en la construcción de valores humanos fundados en la tolerancia y la democracia. Como estrategias principales estableció que era necesario encauzar el gasto público hacia un mejor estar de la comunidad, con una mejor prestación de los servicios públicos básicos que propendan por la satisfacción de las necesidades básicas o prioritarias, especialmente en lo que respecta a las áreas de salud y educación, en condiciones de igualdad, imparcialidad, respecto de las condiciones y derechos humanos, con la respectiva humanización del gasto público y la participación; invirtiendo con equidad en el sector urbano y el sector rural.

Dimensión 5: Institucional, con el impulso de la gente. El factor político de credibilidad de la institucionalidad de la administración local, a lo largo del tiempo ha sido constantemente agredido debido a los problemas a gran escala de corrupción administrativa, falta de gobernabilidad de quienes son elegidos al no poder terminar su periodo, olvido de la administración con la comunidad, exclusión del ciudadano en la toma de decisiones y planificación de desarrollo de Floridablanca, y la realización de grandes obras que no concuerdan

con la atención de necesidades prioritarias de la sociedad. El modelo de desarrollo establecido en el presente plan tiene como propósito fundamental garantizar los Derechos Humanos con un enfoque diferencial, luchando continuamente por el cierre de brechas, la igualdad y la dignidad de las personas, priorizando la atención en las problemáticas que más aquejan a los ciudadanos. Los derechos humanos están reconocidos por La Constitución Política de 1991, que define: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general". Razón por la cual en el plan de desarrollo Floridablanca ahora puedes más 2016-2019. (Alcaldía de Floridablanca, 2016).

Está enfocados a garantizar los derechos humanos en sus diferentes dimensiones, como son: hábitat natural y construido, educación, cultura y deporte, atención, prevención e inclusión social, dinámica económica y empresarial, institucional con el impulso de la gente.

Para generar empleo y valor agregado en la producción local, consideró que lo mejor era encauzar los esfuerzos fiscales del municipio de Floridablanca en procura de atraer la inversión privada, la cual contribuiría con el desarrollo armónico y sostenible de la comunidad Florideña. Esta estrategia se complementaría con un manejo óptimo de las finanzas del municipio y una Racionalización del gasto público. En cuanto hace referencia al manejo de la política ambiental, ésta estaría enmarcada por las directrices de la ley 99 de 1993, para alcanzar el equilibrio de la nueva ciudad respecto a la protección de los recursos naturales y poder proyectar el Municipio como modelo, en los conceptos de desarrollo sostenible y sustentable del país, teniendo como base la educación ambiental para alcanzar la concientización en el manejo de los recursos no renovables y obtener mejoramiento en el hábitat de los Florideños.

La flora y fauna del Municipio está representado dentro del jardín botánico Eloy Valenzuela. La malla verde existente se puede constituir en corredores biológicos, para el beneficio de la fauna; de igual forma para la calidad de vida de los habitantes del casco.

Cultura. Floridablanca ostenta un lugar privilegiado en cuanto a la diversidad de actividades culturales, pero éstas se han enfocado principalmente a lo artístico y literario y se dan con mayor frecuencia a nivel institucional, razón por la cual la mayor parte de la comunidad queda desvinculada y se mantiene así el desarraigo por el Municipio, sus costumbres y tradiciones.

7.5 Visión de futuro para Floridablanca

La Floridablanca del siglo XXI deberá convertir sus debilidades en fortalezas y consolidar un sistema urbano variado y disperso, pero integrado en una red fluida de comunicaciones de todo tipo; un sistema urbano en el cual se aprovechan al máximo las variaciones del paisaje y en el cual el hábitat se entiende como el desarrollo armónico y sostenido de diversas formas de ocupación del territorio.

“Floridablanca será un municipio moderno, agradable, social, ambiental y económicamente sostenible, a partir del desarrollo de sus potencialidades biofísicas y de su ubicación geoestratégica dentro del A.M.B mediante la dinamización e intensificación de los servicios institucionales, educativos, agro-industriales y tecnológicos”. La modernización de su infraestructura vial y de servicios sociales, comunitarios en el marco de una convivencia pacífica, solidaria y cívica, con un alto sentido de pertenencia de sus pobladores, una plena

integración y complementaneidad entre su área urbana y rural y una ágil y eficiente estructura de comunicación con los municipios del Área Metropolitana y la región”.

7.5.1 Objetivos y estrategias de mediano plazo. Dotar al territorio municipal de los elementos de infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo económico y social sostenible. Las estrategias son las siguientes:

Indicar las necesidades de infraestructura para el desarrollo con las cuales la Administración Municipal implementará mediante planes específicos y proyectos, el modelo de desarrollo territorial futuro.

Las estrategias son:

- Implementar un desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales renovables, lo que implica mantener la capacidad de regeneración de estos recursos y la integridad de los ecosistemas de los cuales dependen. Su gestión debe realizarse en forma integral, en reconocimiento del amplio espectro de sus usos y valores, incluyendo no sólo la producción de bienes, sino también los servicios que prestan como hábitat de especies, parques ecológicos, la preservación de la biodiversidad y otros, además del uso eficiente desde el punto de vista económico y social.

7.5.2 Políticas de desarrollo urbano.

- **Renovación urbana.** El desarrollo urbanístico de futuro para Floridablanca se define como acciones de renovación urbana, pues no existen grandes ofertas de terreno para satisfacer las demandas especializadas de bienes y servicios. Las acciones a desarrollar en esta política son:

- Efectuar actuaciones públicas que conlleven el desarrollo de proyectos integrales de renovación urbana que tengan por objeto suplir las carencias de áreas y bienes de uso público y equipamientos colectivos.
- Desarrollar actuaciones públicas en infraestructura y equipamientos para la cualificación de los sectores que presentan problemas de deterioro.
- Promover las acciones de construcción a través de mecanismos de gestión asociada de vecinos en sectores deteriorados.
- ***Medio ambiente y urbanismo.*** Integrar el medio ambiente al proceso de construcción exige un respeto tal por los valores ambientales que antes que espacios residuales se conviertan en elementos estructurantes del urbanismo. La sostenibilidad ambiental implica el establecimiento de una nueva arquitectura de la ciudad para definir los flujos urbanos en función de los requerimientos de espacio vital, desplazamiento, permanencia, trabajo, ocio y recreación. Son acciones de esta política:
 - Promover las iniciativas de urbanización que incluyan espacios para la producción, la recreación, el descanso y los servicios de manera integral.
 - Adoptar mecanismos que faciliten y apoyen la inversión privada en el Municipio para promocionar el establecimiento de pequeña y mediana industria y la generación de procesos productivos ambientalmente limpios.
 - Integrar el sistema hídrico y fisiográfico al sistema de espacio público del Municipio, a través de la conformación de los parques lineales y eco parques, de tal forma que se complemente la protección de escarpes, ríos, quebradas y cañadas con la recreación, que las rondas faciliten la movilidad y mejoren la calidad de vida y el disfrute del paisaje. (Alcaldía de Floridablanca, 2016)

7.5.3 Acciones generales. Para el desarrollo de las políticas es necesario implementar acciones generales durante la vigencia del POT, con carácter permanente, y las cuales tienen que ver con la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico, la prestación de los servicios sociales básicos, la infraestructura de movilidad y transporte, los servicios públicos domiciliarios y la vivienda, entre otras:

- Controlar la contaminación producida por los asentamientos humanos y la que se genere como resultado de los procesos productivos.
- Controlar los procesos de deforestación y mantener las zonas con vegetación nativa o silvestre como mecanismo para preservar la biodiversidad de la región.
- Controlar la expansión de la frontera agrícola sobre los ecosistemas estratégicos y establecer programas de producción ambientalmente sostenibles.
- Difundir la experiencia desarrollada en el Área Metropolitana por parte de la Corporación Autónoma en el manejo y recuperación de la escarpa y complementarla para la creación de los eco parques.
- Diseñar y promover la formulación de proyectos y macro proyectos de infraestructura de equipamientos básicos y de ampliación de coberturas de servicios sociales y servicios públicos domiciliarios.
- Establecer acciones concretas para evitar el uso del suelo en áreas de amenaza y de protección ambiental con la construcción de edificaciones, que coloquen en peligro la integridad de los ciudadanos y los intereses económicos del Municipio.
- Garantizar el suministro de agua potable y saneamiento, con calidad y cobertura, para el conjunto de la población urbana y rural del Municipio.

- Minimizar los efectos del desarrollo urbano en las áreas rurales, previniendo la su urbanización y generación de asentamientos no planificados.
- Liderar el proceso de creación de una malla verde ambiental, la generación de espacio público y una cultura de respeto por el peatón en toda el Área Metropolitana.
- Liderar procesos para la promoción de proyectos en materia de residuos sólidos biodegradables y no biodegradables en el Municipio.

7.5.4 Ciudadela educativa. Buscar constituir al AMB como una ciudadela tecnológica con beneficios tributarios y económicos para convertirla en un centro generador de conocimiento, donde la Ciencia, la Tecnología y la Innovación sean los jalonadores del desarrollo regional.

Zonas de Actividad de Servicios Institucionales Tipo 1. ZAS – T1: Son aquellas áreas donde la actividad institucional está enfocada a los servicios de equipamiento básico a escala local. (Alcaldía de Floridablanca, 2016).

7.6 Norma – deficit- comuna

- Ley 1379 Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones", 15 de enero del 2010, Objeto de la Ley y ámbito de aplicación. Esta ley tiene por objeto definir la política de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, regular su funcionamiento y establecer 'OS instrumentos para su desarrollo integral y sostenible,
- Proyecto de ley No. 358 de 2009 Senado, 267 de 2009 Cámara “Por la cual se organiza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y se dictan otras disposiciones.

- Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas Colombia.
- Normas técnicas colombianas NTC 4595 Ingeniería Civil y Arquitectura Planeamiento y Diseño de Instalaciones y Ambientes Escolares.

7.6.1 Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación del congreso de Colombia decreta

Título I. Disposiciones Preliminares

Artículo 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, se define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social (Constitución política de Colombia, 1991, Art. 1- 5)

La educación Superior es regulada por la ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

7.7 Factibilidad del proyecto

Artículo 5o. Fines de la Educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el caribe.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. (Ministerio De Educación Nacional, 1994).

8. Definiciones básicas y glosario de términos

8.1 Que es símbolo

Un símbolo es la representación perceptible de una idea, con rasgos asociados por una convención socialmente aceptada. Es un signo sin semejanza ni contigüidad, que solamente posee un vínculo convencional entre su significante y su denotado, además de una clase intencional para su designado. El vínculo convencional nos permite distinguir al símbolo del icono como del índice y el carácter de intención para distinguirlo del nombre. Los símbolos son

pictografías con significado propio. Muchos grupos tienen símbolos que los representan; existen símbolos referentes a diversas asociaciones culturales: artísticas, religiosas, políticas, comerciales, deportivas, etc.

Según el manifiesto de la UNESCO, la Biblioteca Pública es una fuerza viva de educación, cultura e información, además de ser agente social de fomento de la paz y los valores espirituales en la mente del ser humano. De esta manera la UNESCO alienta a las autoridades nacionales y locales a que apoyen a las bibliotecas públicas y participen activamente de su desarrollo. (UNESCO, s.f.)

8.2 Que es educación

La educación, es el proceso por el cual, el ser humano, aprende diversas materias inherentes a él. Por medio de la educación, es que sabemos cómo actuar y comportarnos sociedad. Es un proceso de sociabilización del hombre, para poder insertarse de manera efectiva en ella. Sin la educación, nuestro comportamiento, no sería muy lejano a un animal salvaje.

La educación nos es impartida, desde la infancia. Ya en la lactancia, el niño comienza a crear vínculos sociales, con quienes lo rodean. El ser humano, está constantemente, en un proceso de educación. El hombre es una verdadera esponja, el cual va reteniendo información, con todo aquello con que interactúa.

En la actualidad, existen diversos ámbitos en los cuales recibimos educación. Uno de los más fundamentales, para todo ser humano, es el formal. Que es aquella educación, que imparten los diversos establecimientos educacionales presentes en toda sociedad (colegios, universidades, institutos, etc). (Misrespuestas, 2005)

Los cuales se guían por mallas curriculares, establecidas por directrices gubernamentales. Son estos establecimientos, quienes entregan una educación formativa, a nivel intelectual en base de conocimientos prácticos, los cuales permitirán a la persona, insertarse en la sociedad como uno más de ella. Por medio de esta educación, es que la persona, podrá desempeñarse en algún puesto laboral. Medio por el cual, se rige la existencia humana de hoy en día.

8.3 Que es inclusión social

La inclusión social... es reconocer en los grupos sociales distintos el valor que hay en cada diferencia, el respeto a la diversidad, y el reconocimiento de un tercero vulnerable, con necesidades específicas que deben ser saciadas para que pueda estar en condiciones de igualdad y disfrutar de sus derechos fundamentales (UNESCO, s.f., p. 1)

La realidad concreta de nuestros países nos muestra que “estamos lejos de tener una sociedad justa, equitativa y solidaria, una sociedad donde todos por igual estemos incluidos.

Para hablar de inclusión tenemos que saber qué significa esta palabra. Originalmente, proviene del latín *inclusio onis*, que significa p.us. Conexión o amistad con alguien.

La inclusión social tiene un sentido similar, es reconocer en los grupos sociales distintos el valor que hay en cada diferencia, el respeto a la diversidad, y el reconocimiento de un tercero vulnerable, con necesidades específicas que deben ser saciadas para que pueda estar en condiciones de igualdad y disfrutar de sus derechos fundamentales.

Pero en lo tangible estamos lejos de tener una sociedad justa, equitativa y solidaria, una sociedad donde todos por igual estemos incluidos.

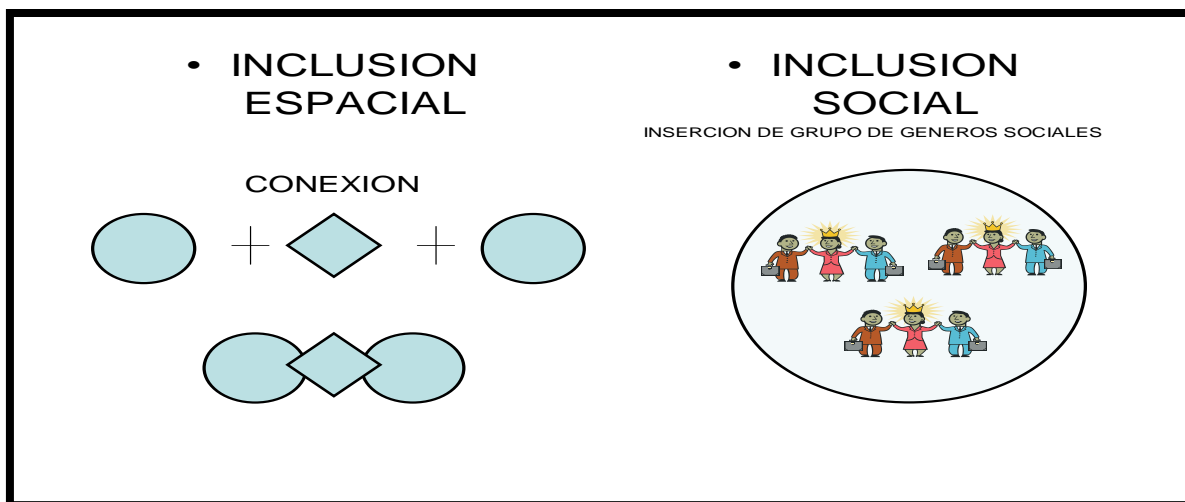


Figura 4. Representación inclusión social. Adaptado de: Inclusión social. Recuperado de blogspot.com

8.4 Qué es biblioteca

Según la norma UNE 50113-1:1992 sobre conceptos básicos de información y documentación, el término biblioteca puede definirse en dos sentidos:

Cualquier colección organizada de libros y publicaciones en serie impresos u otros tipos de documentos gráficos o audiovisuales disponibles para el préstamo o consulta.

Organismo, o parte de él, cuya principal función consiste en construir bibliotecas, mantenerlas, actualizarlas y facilitar el uso de los documentos que precisen los usuarios para satisfacer sus necesidades de información, investigación, educativas o de esparcimiento, contando para ello con un personal especializado.

Según la ALA (American Library Association) se define la biblioteca como una “Colección de material de información organizada para que pueda acceder a ella un grupo de

usuarios. Tiene personal encargado de los servicios y programas relacionados con las necesidades de información de los lectores”.

La norma ISO 2789-1991 (Norma UNE-EN ISO 2789) sobre estadísticas internacionales de bibliotecas, la define como: “Organización o parte de ella cuya principal función consiste en mantener una colección y facilitar, mediante los servicios del personal, el uso de los documentos necesarios para satisfacer las necesidades de información, de investigación, de educación y ocio de sus lectores. 1 Manifiesto de la UNESCO en favor de las Bibliotecas Públicas
www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.html

8.5 La biblioteca como símbolo

La función de un edificio depende de acuerdo a los parámetros bajo el cual este fue creado. Funcionalismo, utilidad, finalidad, algunos edificios fueron creados para una específica función y se fueron convirtiendo en símbolos. Estos edificios simbólicos fueron creados en la historia según intereses políticos, eclesiásticos mientras que en la actualidad obedecen a intereses económicos.

8.6 Responsabilidad cultural

La Biblioteca Pública, responsabilidad cultural, La labor de esta biblioteca en particular, determina su tipo mediante su organización y servicios. Por ello se orienta hacia toda la comunidad. Su radio de acción se extiende a toda la población y su relación con las otras

1 UNESCO. Manifiesto de la UNESCO en favor de las Bibliotecas Públicas. Recuperado de http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.html

unidades de información es de complemento. La biblioteca pública ofrece a la comunidad la información relativa, conservada y producida. Así contribuye a su desarrollo social, económico, político, científico, tecnológico, cultural y comunitario.

Según el manual de organización y funcionamiento de la biblioteca pública, el instituto colombiano de cultura adelanta una labor de estímulo, apoyo, asistencia y fomento a las bibliotecas públicas, cuya meta es que toda la comunidad cuente con servicios bibliotecarios.

Las bibliotecas Públicas patrocinan y organizan actos culturales complementarios, tales como conferencias, debates, representaciones teatrales, conciertos musicales, proyecciones cinematográficas y exposiciones artísticas. En este sentido deben ser mencionados los servicios infantiles, sección característica de las bibliotecas públicas que promueve sesiones literarias, procura la existencia de una pequeña biblioteca infantil y, en ocasiones, hasta dispone de espacios con juguetes.

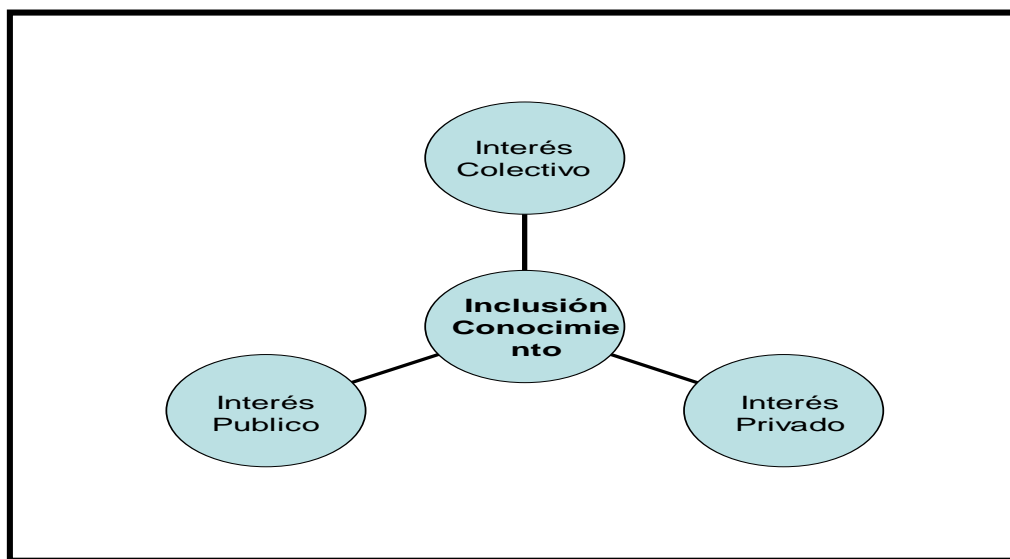


Figura 5. Inclusión de conocimiento según los intereses

9. Metodologías

9.1. Análisis tipológico

En cuanto a la cobertura poblacional, y en relación al servicio de bibliotecas en el municipio de Floridablanca se detecta una gran falencia de dichos equipamientos en el sector además de que estos no cuentan con las normas ni espacios requeridos para su funcionamiento.

En Florida existe un gran déficit de bibliotecas ya que en la actualidad cuenta con tres, pero de tipo local y ninguna cuenta con el carácter ni las condiciones adecuadas.

Aplicar la norma

La norma nos indica que debe existir 2 libros por cada habitante, en Colombia existe un déficit de 2,3 libros por habitante, y todavía en el país no existe siquiera un libro por cada alumno; además, estamos contando aquí sobre todo textos escolares, que probablemente constituyen más del 60% del total.

9.2 Tipologías de bibliotecas existentes

En la actualidad y según el P.O.T en el municipio de Floridablanca funcionan tres bibliotecas si así se pueden llamar a estas.

Biblioteca Ciudad Valencia. Fue creada en 1974, por un grupo de vecinos del barrio actualmente cuenta con tres maestros y un auxiliar de biblioteca nombrado a contrato por el municipio y dos celadores cuenta con más de 3000 ejemplares entre los que se encuentran obras

documentales, colecciones, enciclopedias, almanaques, atlas y libros de texto y literatura. Su área de cobertura llega a 10 barrios del área metropolitana del municipio de Floridablanca, la biblioteca funciona en una casa del INURBE cedida en comodato al municipio de Floridablanca, está apoyada por la junta de acción comunal de Ciudad Valencia y el comité de la biblioteca, pero no cuenta con recursos propios.

Biblioteca José Antonio Galán. Forma parte del comité cultural de Zapamanga III de nombre COCUZA, fue creada en 1979, por iniciativa de la comunidad y actualmente proyecta su trabajo especialmente a niños y jóvenes; la cobertura llega a todas las Zapamangas, Castellana, Caldas, Trinidad, Santafé, Tenza I Y II y Altoviento I y II, en el cual se encuentran ubicados siete colegios. Cuenta con recursos de la red nacional de bibliotecas a nivel nacional y ofrece a su vez oportunidades de capacitación y donaciones de otras librerías.

Biblioteca Pública Municipal. Comenzó a funcionar en el año de 1965 en la parroquia de San Juan Nepomuceno, posteriormente se trasladó a la capilla de santa Bárbara y desde 1994 funciona en la casa de la cultura; cuenta con enciclopedias y libros de literatura universal y de Colombia.

9.3 Análisis tipológico

- De acuerdo al diagnóstico elaborado del estado físico de las bibliotecas del municipio, se observa que en ninguna de las tres existe una planeación adecuada con un estudio previo del sector, en cuanto a lo urbano y menos un estudio de espacios y áreas con la aplicación de normas adecuadas.

- Las tres bibliotecas existen no por norma sino por la necesidad de la comunidad, por lo cual funcionan en casas sin contar con los estándares, medidas y relaciones espaciales apropiadas para su buen funcionamiento.
- Estas bibliotecas se encuentran ubicadas en edificaciones que no fueron construidas para tal fin, no existe una planeación en cuanto al diseño.
- Tampoco cuentan con la calidad y adecuación de los espacios, una buena iluminación, ventilación, espacios amplios y libres de ruido, zonas de descanso y algo muy importante no son accesibles a toda la población.

9.4 La biblioteca, diferentes necesidades, diferentes tipologías. De acuerdo a diferentes criterios de clasificación en las bibliotecas surgen diferentes tipos de biblioteca

- Biblioteca nacional
- Biblioteca publica
- Biblioteca universitaria
- Biblioteca escolar
- Biblioteca especializada (Slideshare, s.f.).

9.4.1 Biblioteca nacional. Es la biblioteca pública oficial que cuenta con el privilegio de recibir un depósito legal de ejemplares de última edición, el desarrollo en una sociedad en evolución y altamente tecnificada, y donde son primordiales el estudio cultural y la evolución de

la educación Asia una sociedad más especializada (Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá, s.f.)

9.4.1.1 Bibliotecas especializadas - Biblioteca Virgilio Barco. Arq. Germán Samper

Genneco



Figura 6. Plantas Biblioteca Virgilio Barco. Adaptado de: Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá (s.f.)

- **Piso Principal**

1. Sala lectura general
2. Referencia
3. Circulación y préstamo
4. Catálogo

5. Hemeroteca
6. Internet y multimedia
7. Videoteca y sonoteca
8. Reprografía
9. Lectura individual
10. Capacitación
11. Sala de tareas
12. Vestíbulo
14. Sala de música
15. Auditorio
16. Sala de exposiciones
18. Casilleros

- **Sala Infantil**

1. Circulación y préstamo
2. Sala de lectura
3. Ludoteca
4. Internet y multimedia

- **Primer piso**

1. Cafetería
2. Locales comerciales
3. Salón múltiple
4. Camerinos
5. Talleres y salas de estudio

6. Baños
7. Teléfonos públicos
8. Taller creativo infantil (Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá, s.f.)

9.4.1.2 Biblioteca Luis Ángel Arango. Arq. Germán Samper Genneco



Figura 7. Plantas Biblioteca Luis Ángel Arango Adaptado de: www.planb.com.co/bogota

La biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, tiene una importancia de aspecto cultural cuenta con un área de 45.000m² construidos convirtiéndola en una de las más importantes de américa latina, dotada para el estudio, la investigación y el acercamiento a todos los campos de la cultura, tiene servicios de consulta en línea y en sala, préstamos externos e interbibliotecarios, apoyo en investigación y procesamiento de información en CD-ROM.¹⁶ Cuentan con salas de periódicos, archivos, manuscritos, fotografías, grabaciones de sonido y video.

El edificio está conformado por la casa de la moneda, el museo botero y el museo de arte del banco de la república, cuenta con colecciones de arte, salas de exposiciones temporales, diez salas de conocimiento, música geografía, ciencias sociales, economía, artes, humanidades y audiovisuales.

Tiene una sala de conciertos, moderno auditorio con capacidad para 367 espectadores su estructura está dotada para la acústica. La Hemeroteca Luis López de Mesa que facilita la consulta de diarios, revistas nacionales y extranjeras, material de referencia y acceso a colecciones especiales, mapoteca y material microfilmado y la exposición de instrumentos musicales colombianos. (Banco de la República, s.f.)

10.4.2 Biblioteca Viladecans, Barcelona. Este proyecto cuenta con salas de internet, audiovisuales, CD rom, audiovisuales, salón general para proyectar como debe ser hoy en día una biblioteca, también dentro del programa cuenta con espacios claros y diferenciados de área infantil y sala pulifuncional, con espacios con características de movilidad y flexibilidad.

Se plantea un contenedor que responda a los cambios funcionales que surgen con la evolución de las bibliotecas a través del tiempo.

Un contenedor que hacia el exterior se cierra alejándose de la calle y del ruido y en su interior se abre al jardín parque de la biblioteca; el acceso está enmarcado por una gran plaza pública y actúa como un eje conector; los materiales utilizados como el vidrio no solo de carácter estético sino también funcional.

Planta primera

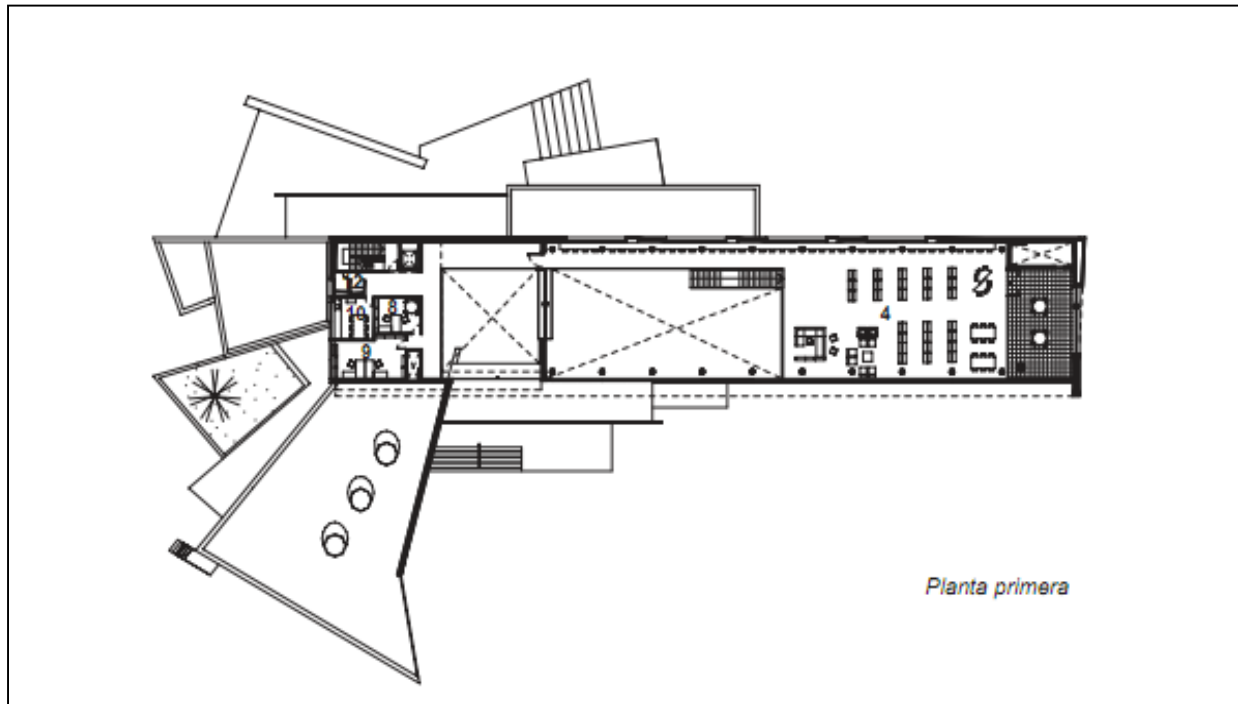


Figura 8. Primera planta Biblioteca Viladecans. Adaptado de: Barcelona virtual. (s.f.) Biblioteca de Viladecans - Bibliotecas de Barcelona. Recuperado de <http://barcelona-virtual.com/turismo-cultural/bibliotecas/gmx-niv202.htm>

Planta Baja

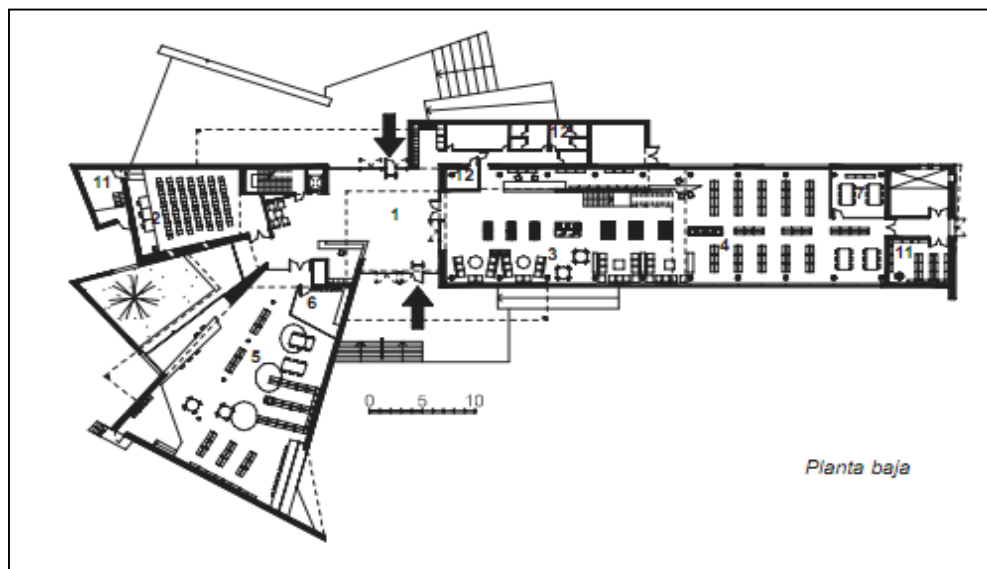


Figura 9. Planta baja Biblioteca Viladecans. Adaptado de: Barcelona virtual. (s.f.) Biblioteca de Viladecans - Bibliotecas de Barcelona. Recuperado de <http://barcelona-virtual.com/turismo-cultural/bibliotecas/gmx-niv202.htm>

Áreas planta baja

1. Vestíbulo	64mt ²
2. Sala de actos	120mt ²
3. Revistas y música	210mt ²
4. Área general	204mt ²
5. Área infantil	270mt ²
6. Pequeños lectores	25mt ²
7. Sala de trabajo en grupo	25mt ²
8. Despacho	35mt ²
9. Área de trabajo interno	80mt ²
10. Zona de descanso de personal	180mt ²
11. Almacén	48mt ²
12. Sanitarios	20mt ²

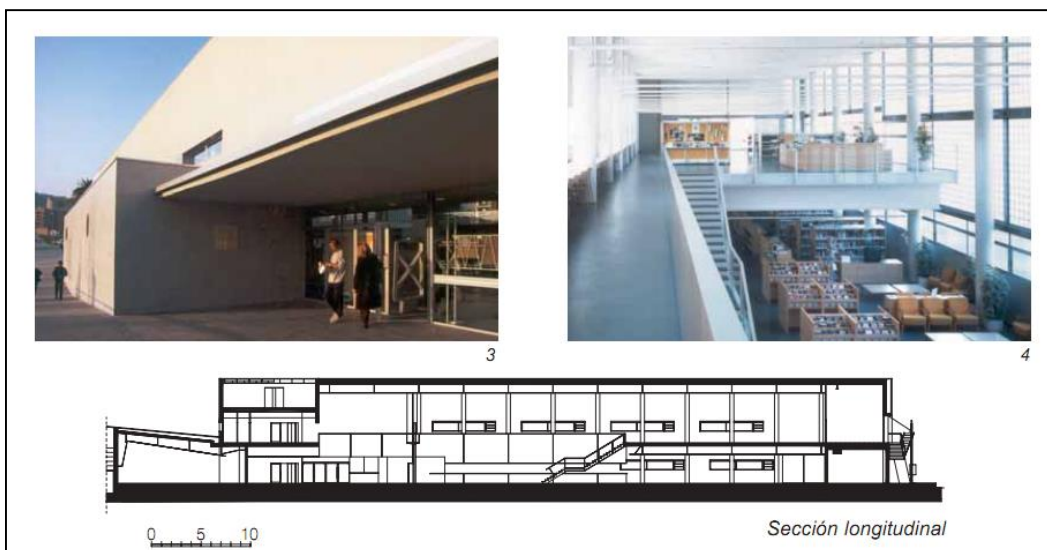


Figura 10. Manejo en plantas de corte

En las imágenes se observa el manejo en plantas y en corte, a doble altura para que la ventilación e iluminación del edificio sea natural, manejo de grandes áreas libres para la ubicación de espacios se desarrolla en un gran volumen horizontal con recorridos claros, en planta libre y un manejo de salas de espera en cada uno de los elementos formales.

9.5 Arquitectura orgánica

La arquitectura orgánica es una filosofía arquitectónica que promueve la creación de espacios humanos que armonicen con la naturaleza. Se procura integrar la construcción, el mobiliario y el entorno, para formar una composición unificada.

Este movimiento se deriva del racionalismo y fue promovido por los arquitectos escandinavos de la década del 30 y por el norteamericano Frank Lloyd Wright.

9.5.1 Ideología: Principales postulados. Mayor preocupación por contemplar la vida del hombre a quien está destinada la arquitectura.

Nueva conciencia de los espacios interiores, a partir del estudio de los ambientes, los recorridos, de los movimientos del hombre se llega a la creación de nuevos espacios que a su vez dan lugar a formas más complejas. Las obras de los arquitectos orgánicos son más personales y difíciles de igualar.

Como ejemplos de arquitectura orgánica podemos citar: la Biblioteca de Viipuri (1930) y el Pabellón Finlandés de la Exposición de New York (1939) de Alvar Aalto, La Fallingwater House de Frank Lloyd Wright.



10. Cuadro de áreas

10.1 Programa arquitectónico biblioteca

Tabla 5.

Cuadro de áreas

ITEM	M2	PERSONAS/5M	EMPLEAD
1. AREA DE INGRESO	229	45	10
PLAZA DE ACCESO PRINCIPAL	85		
HALL DE ACCESO	32		
ZONA DE ESPERA	12		
ZONA DE CONSULTA E INFORMACION + CASILLEROS	20		
ZONA DE CONTROL	10		
AREA DE PRESTAMO Y ENTREGA DE LIBROS	20		
CAFETERIA	30		
BATERIA DE BAÑOS	37		
PUNTO FIJO			
AIRE ACONDICIONADO	3		
2. SALA DE EXPOSICIONES	400	80	5
AREA DE EXPOSICIONES INTERNA	200		
AREA DE EXPOSICIONES EXTERNA	200		
3. SERVICIOS DE APOYO	185	37	10
PLAZA DE ACCESO A SERVICIOS GENERALES	35		
CONTROL	3		
CUARTO DE BASURAS	25		
CUARTO DE BOMBAS HIDRAULICAS	4,5		
CUARTO DE ASEO POR CADA PISO	2,25		
ZONA DE CARGA Y DESCARGA	30		
TALLER DE MANTENIMIENTO	60		
FOTOCOPIADO	6		
CUARTO DE SUBESTACION	25		
4. PROCESOS TECNICOS	239	47	10
OFINA DE PROCESOS TECNICOS	60		
TALLER DE EMPASTE Y CATOLOGACION	50		
DEPOSITO	20		
VESTIER-DUCHAS	40		
AREA DE LOCKERS	15		
CAFETERIA EMPLEADOS	35		
BAÑOS	4,5		
PUNTO FIJO	15		

Continuación tabla 5.

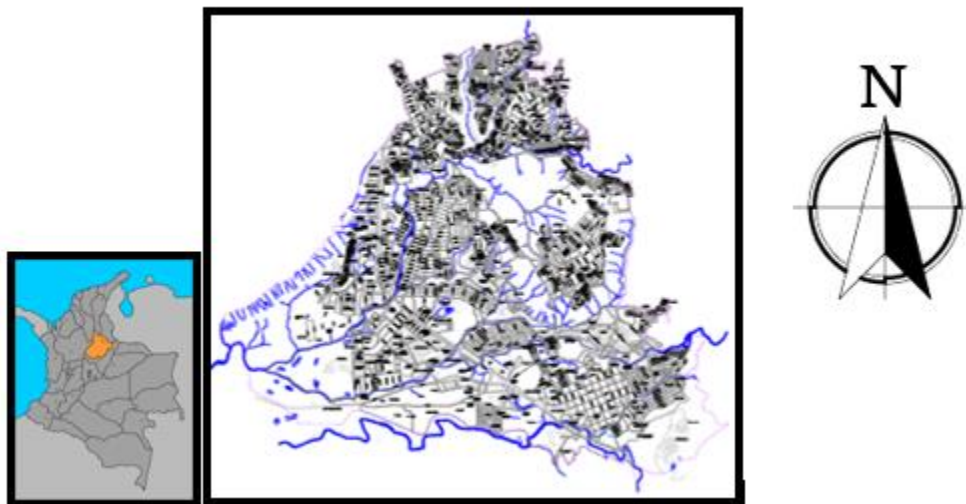
5. ADMINISTRACION	155	31	5
DIRRECCION	30		
OFICINA DE CONTABILIDAD	25		
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	30		
SALA DE JUNTAS	25		
SECRETARIAS	35		
SALA DE ESPERA	5		
BAÑOS DE EMPLEADOS	5		
6.SALA DE LECTURA INFANTIL	251	50	2
AREA DE ESTANTERIA	50		
AREA DE LECTURA GRUPAL	80		
AREA DE LECTURA INDIVIDUAL	20		
AREA DE TALLERES- SALA DE AUDIO VISUALES	80		
AREA DEL BIBLIOTECARIO	15		
AREA DE CONSULTA DIGITAL	3		
AREA DE FICHEROS	3		
SALA DE LECTURA EXTERIOR	15		
SALA DE JUEGOS	10		
7. SALA DE LECTURA GENERAL	270	54	2
AREA DE ESTANTERIA	80		
AREA DE BIBLIOTECARIO	15		
AREA DE FICHEROS	3		
AREA DE CONSULTA DIGITAL	3		
AREA DE LECTURA GRUPAL	100		
AREA DE LECTURA INDIVIDUAL	10		
AREA DE LECTURA EXTERIOR	60		
AREA DE REVISTAS	3		
8. AUDITORIO	450	90	2
PLAZA DE ACCESO AL AUDITORIO	30		
AREA DE SILLETERIA	140		
AREA DE ECCENARIO	30		
CAMERINOS	10		
BAÑOS	12		
PUNTO FIJO	5		
AREA DE AIRE ACONDICIONADO	12		
DEPOSITO	9		
PALCO	125		
CABINA DE PROYECCION	50		
9. AREAS COMPLEMENTARIAS	175	35	3
AREA DE AUDIO VISUALES	50		
AREA DE INFORMATICA INTERNET	50		
AULAS DE CAPACITACION	25		
10. SALA DE HEMEROTECA	235	47	2
AREA DE ESTANTERIA	80		
AREA DE BIBLIOTECARIO	15		
AREA DE FICHEROS	3		
AREA DE CONSULTA DIGITAL	3		
AREA DE LECTURA GRUPAL	100		
AREA DE LECTURA INDIVIDUAL	10		
AREA DE CONSULTA DIGITAL INTERNET	10		
AREA DE REVISTAS	3		

Continuación tabla 5.

11. TALLERES	105	21	2
AREA SALA DE ARTES PLASTICAS	60		
AREA SALA DE MUSICA	45		
11. AREAS LIBRES	440		
PARQUEADERO PUBLICO	380		
TEATRO AL AIRE LIBRE	60		
SUBTOTAL	2700		
CIRCULACION 30%	810		
TOTAL	3510		
AREA BRUTA	10000		
AREA NETA	8000		
AREA OCUPADA	3621		
AREA CONSTRUIDA			
INDICE DE OCUPACION		0.4	
TIENDA DE LIBROS	60	12	2
ASCENSOR	16		
		600	55
PROGRAMA ARQUITECTONICO - BIBLIOTECA			

11. Escogencia y análisis del sector

11.1 Criterios de implantación



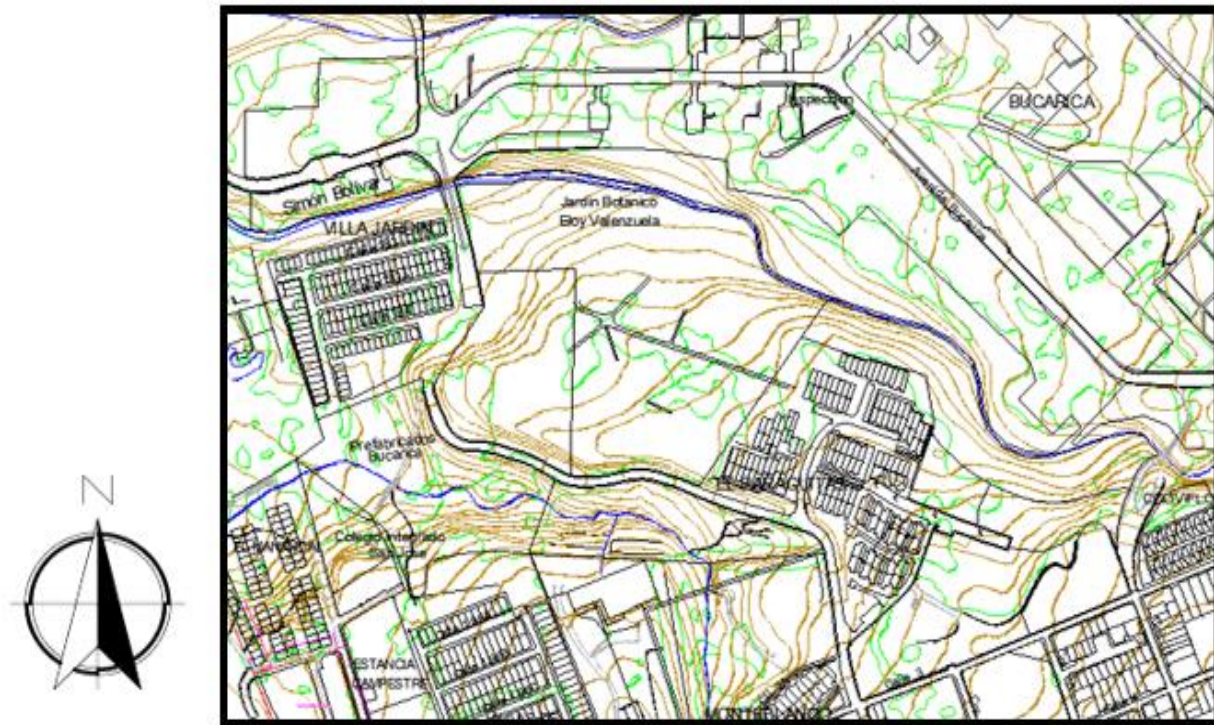


Figura 11. Escogencia y análisis del sector



Figura 12. Ubicación en el Municipio de Floridablanca

11.1.1 P.O.T

- **Clase de suelo:** Urbano de protección
- **Sector:** Comuna 1. Altamira-casco antiguo, comuna 3. Bucarica, comuna 6. Lagos.
- **Nombre:** Jardín Botánico Eloy Valenzuela
- **Barrio:** Bucarica
- **Estratos:** 1 - 2 - 3 - 4
- **Usos:** área zonas verdes, área de protección ambiental, área residencial y área de actividad institucional o dotacional

11.1.2 Cobertura

- **Área:** 4000mt² por cada usuario 5 mt²
4000mt² + EXCEDENTE. 10.000 mt²
1200mt² que equivalen al 30% de circulaciones

11.1.3 Capacidad

- **Número de usuarios:** 800.000 habitantes o usuarios
2% de la población total

11.1.4 Determinantes del predio

Tabla 6.

Determinantes del predio

AREA BRUTA	10000
------------	-------

AREA NETA	8000
AREA OCUPADA	3621
AREA CONSTRUIDA	
INDICE DE OCUPACION	0.4

11.1.5 Área de referencia

Lote: Jardín botánico Eloy Valenzuela

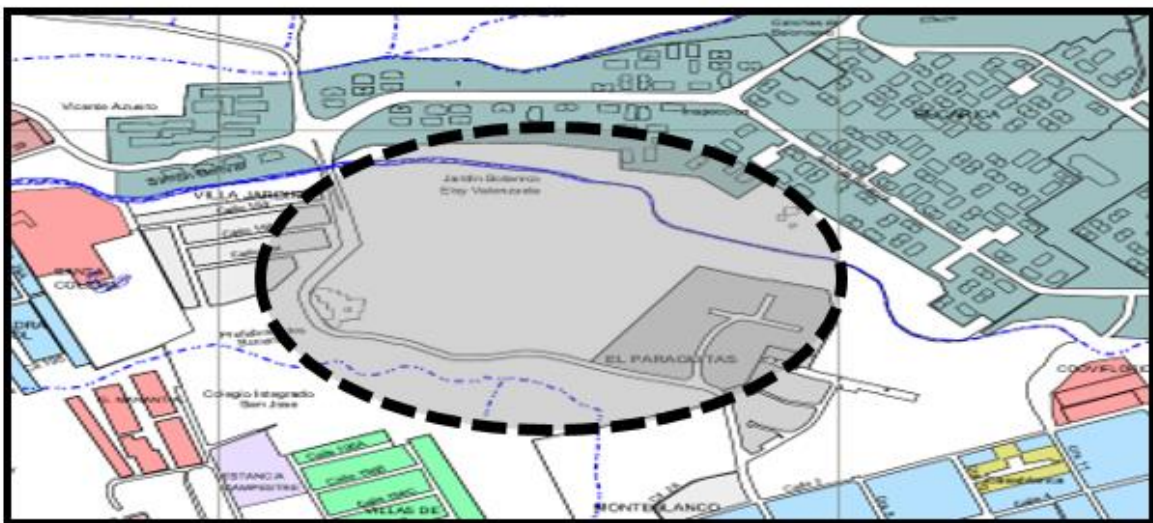


Figura 13. Lote Jardín botánico Eloy Valenzuela

11.1.6 Mapa comunas

Barrios: Bucarica-Floridablanca-Lagos

$A=8000 \text{ MT}^2$

7,5 ha



Figura 14. Mapa comunas

11.2 Conocimiento del lugar de implantación

11.2.1 Determinantes

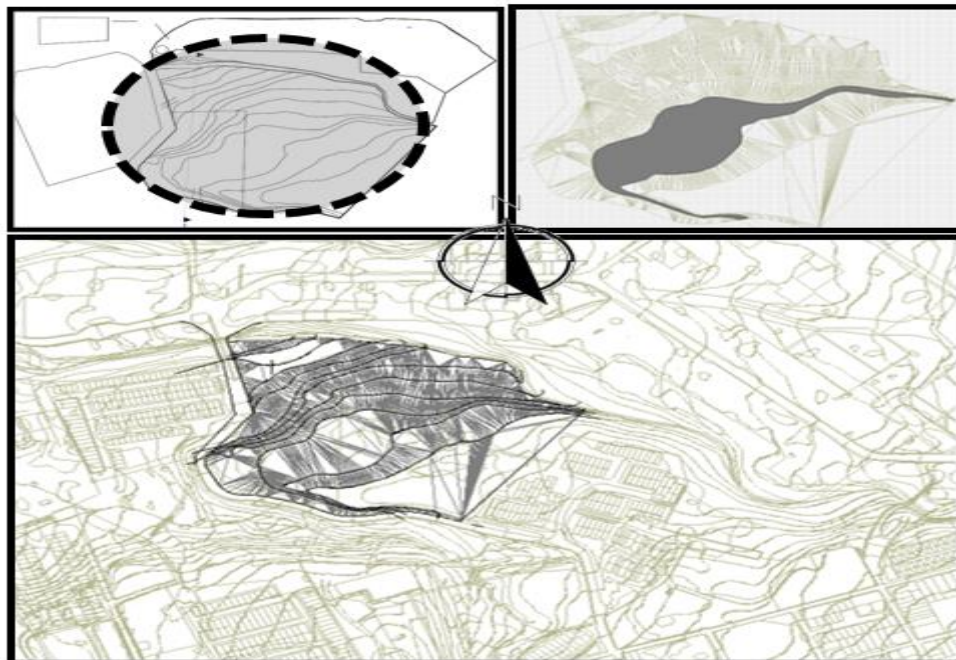


Figura 15. Determinantes del lugar de implantación

Niveles: El proyecto se va a realizar en niveles donde a través de un recorrido se le puede dar monumentalidad al proyecto.

Pendientes: Por su topografía el terreno posee una pendiente del 11.1% ya que cada cota de nivel sube un metro.

11.2.2 Topografía

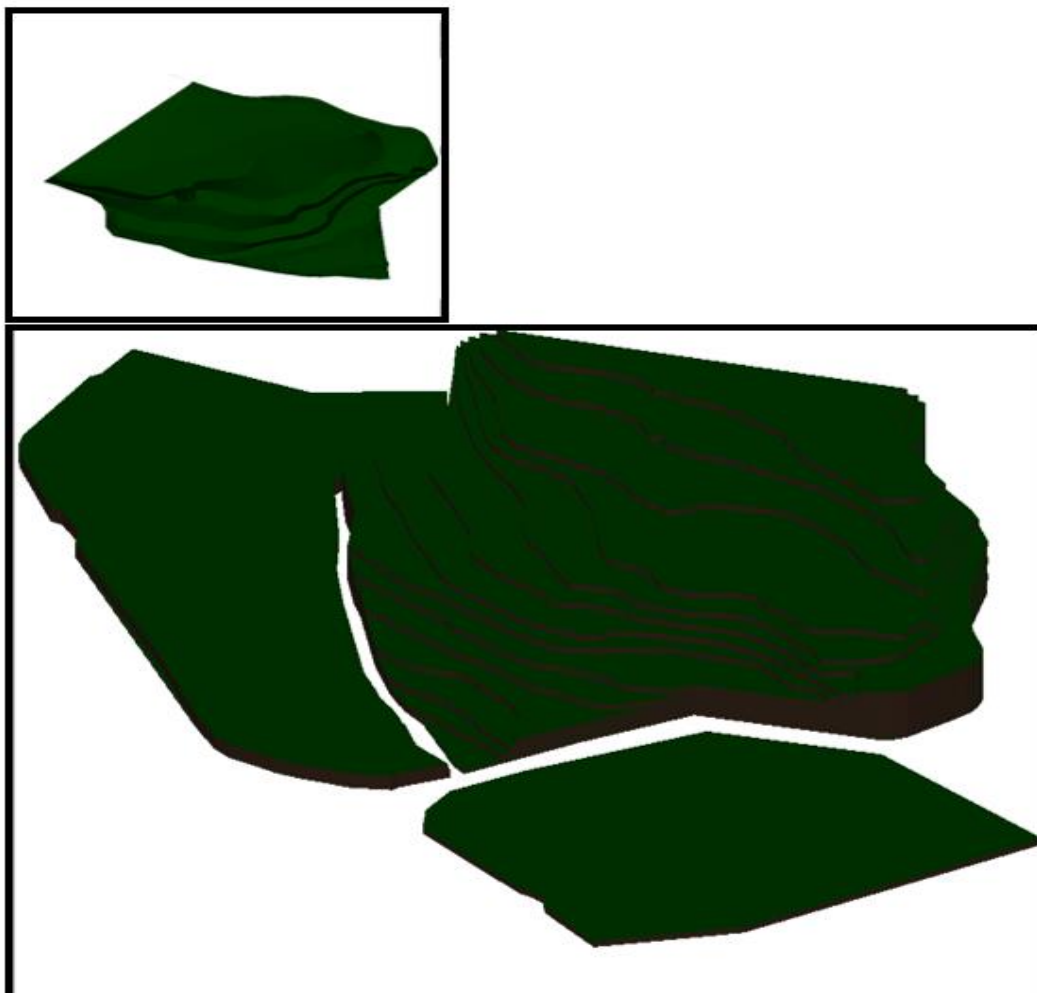


Figura 16. Topografía de la zona

11.2.3 Morfología: Le puedo dar dos vistas y así puntos de acceso distintos.

Gracias a la ubicación del lote nos da unas grandes visuales por encontrarse en una esquina me da la conformación de una gran vitrina para aprovecharla como un gran punto de recogimiento y de acceso con una gran área libre en primer piso para poder ser usada como zona de exposiciones de forma llamativa un elemento con transparencias muy orgánico que se acople a su entorno natural tanto en su forma como en su revestimiento a través de una piel.



Figura 17. Morfología de la zona

11.2.4 Componentes: El objeto será diseñado a través de las diferentes zonas que lo conforman como son: Área de ingreso, sala de exposiciones, servicios de apoyo, procesos técnicos, administración, sala de lectura infantil, sala de lectura general, auditorio, áreas complementarias, sala de hemeroteca, talleres, áreas libres la integración y conformación de dichas zonas será a través de los ejes de composición los cuales nos darán la base para la creación del elemento. Otro punto importante para el diseño es establecer la accesibilidad de las

personas y de los vehículos al objeto, a través de dos puntos uno exclusivo para el público y otro para el personal y entrada de suministros.

11.3 Factores determinantes

11.3.1 Influencia en el espacio urbano: Creación de una identidad con un lenguaje claro de visualización de un elemento con un desarrollo establecido en todas sus partes.

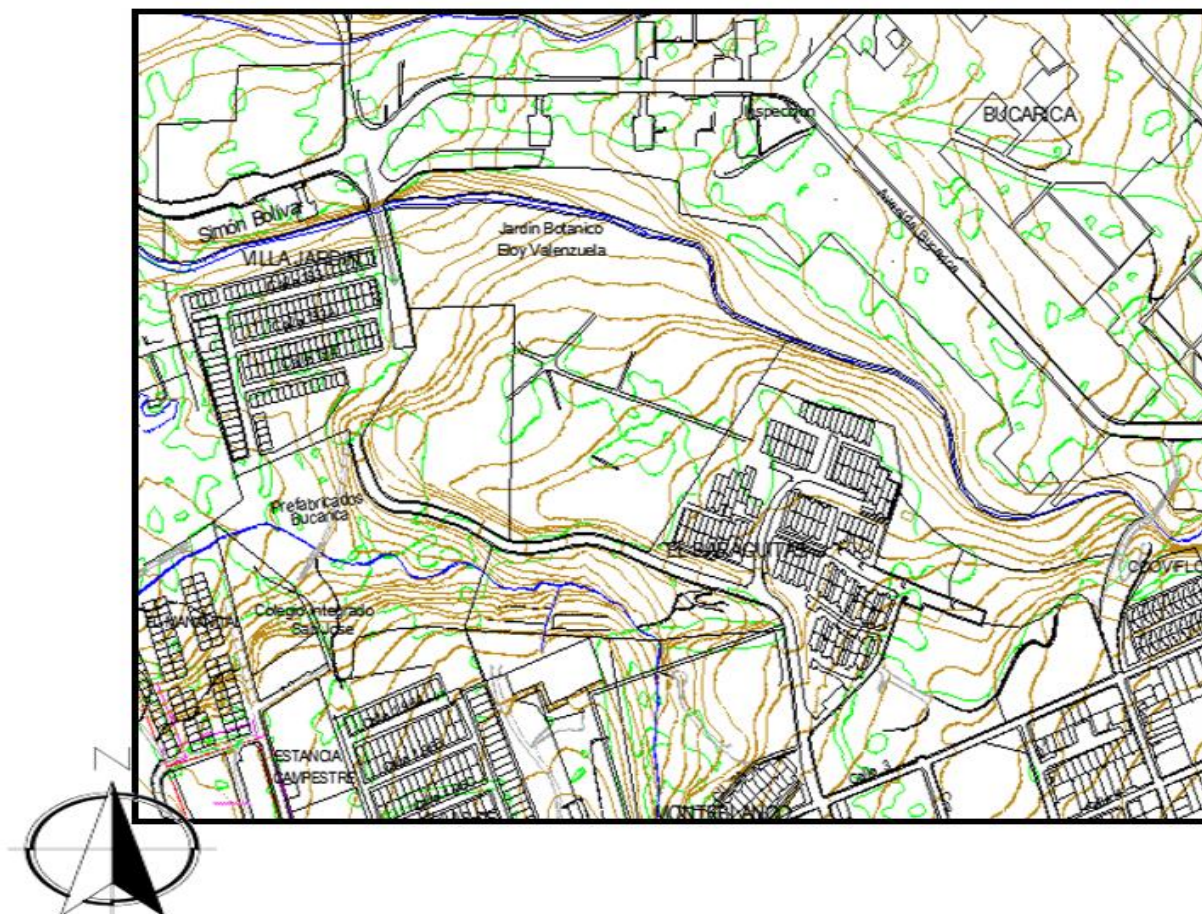


Figura 18. Influencia en el espacio urbano

11.4 Estudio de alternativas del lote

El lote se encuentra ubicado entre la vía principal que conduce al barrio Bucarica y la vía antigua que conduce a Floridablanca.

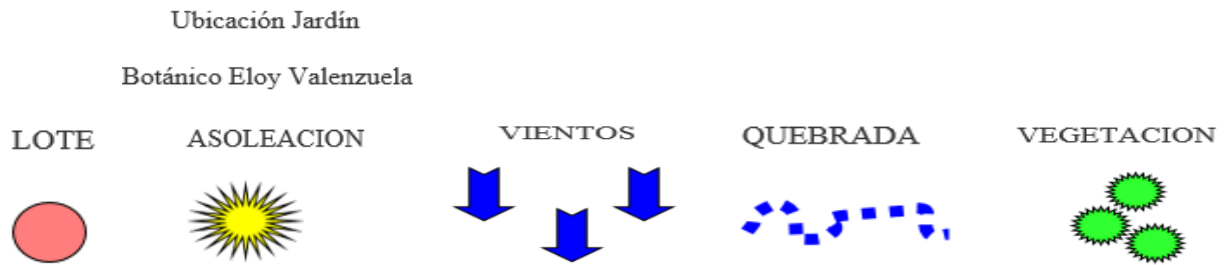
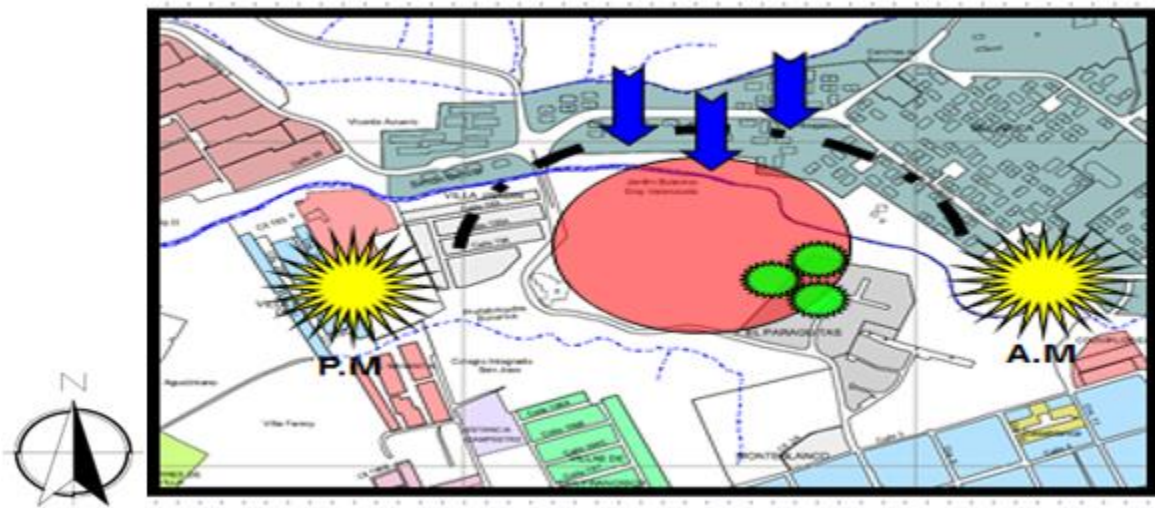


Figura 19. Estudio de alternativas del lote

Se observa en el lote en un 90%, Plantas ornamentales, bambúes, heliconias, arboreto, colección de plantas medicinales, arbustos, frutales, palmas, aráceas, orquídeas, maderables, caracolí.



Figura 20. Zonas vegetales del lote

11.4.1 Determinantes viales

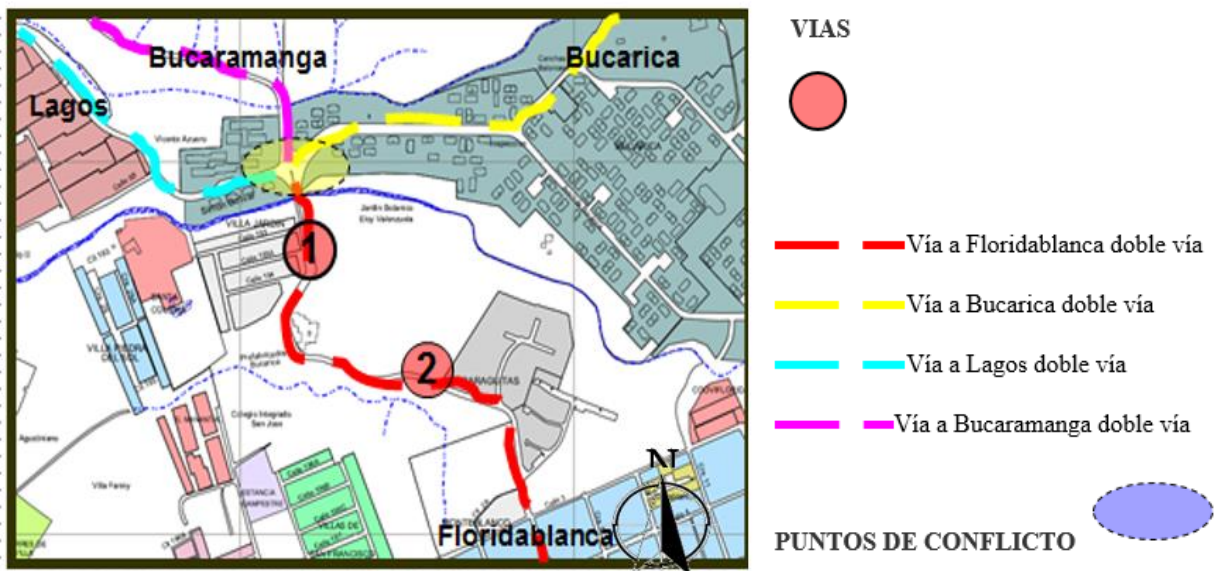


Figura 21. Determinantes viales

Vías. Vía principal y que rodea al lote es la carretera antigua a Floridablanca, por la cual se plantean dos accesos el 1 al público y el 2 al personal y suministros

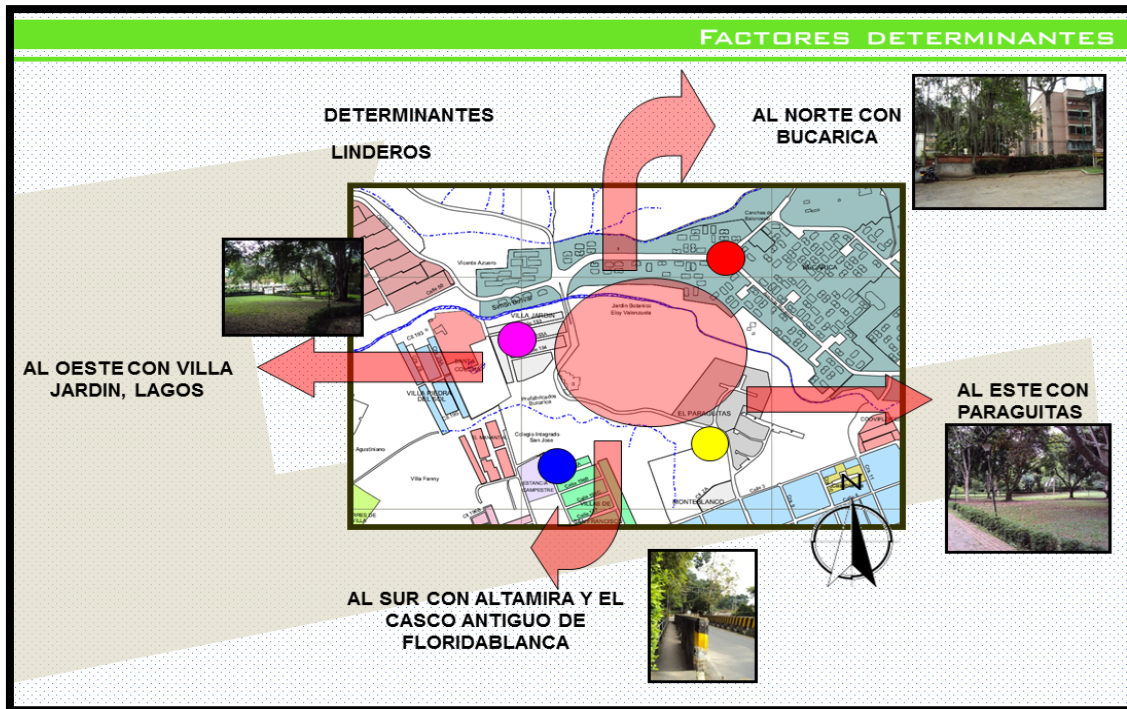
Puntos de conflicto. En toda la intersección de punto de encuentro de todas las vías que rodean al lote.



Figura 22. Puntos de conflicto

11.4.2 Determinantes.

11.4.2.1 Determinantes. Linderos



Altimetría: Las alturas oscilan entre 1 y 5 pisos en el sector.



5 pisos



2 y 5 pisos



2 pisos



1,2 y 5 pisos

Figura 23. Altimetría

11.4.2.2 Equipamientos

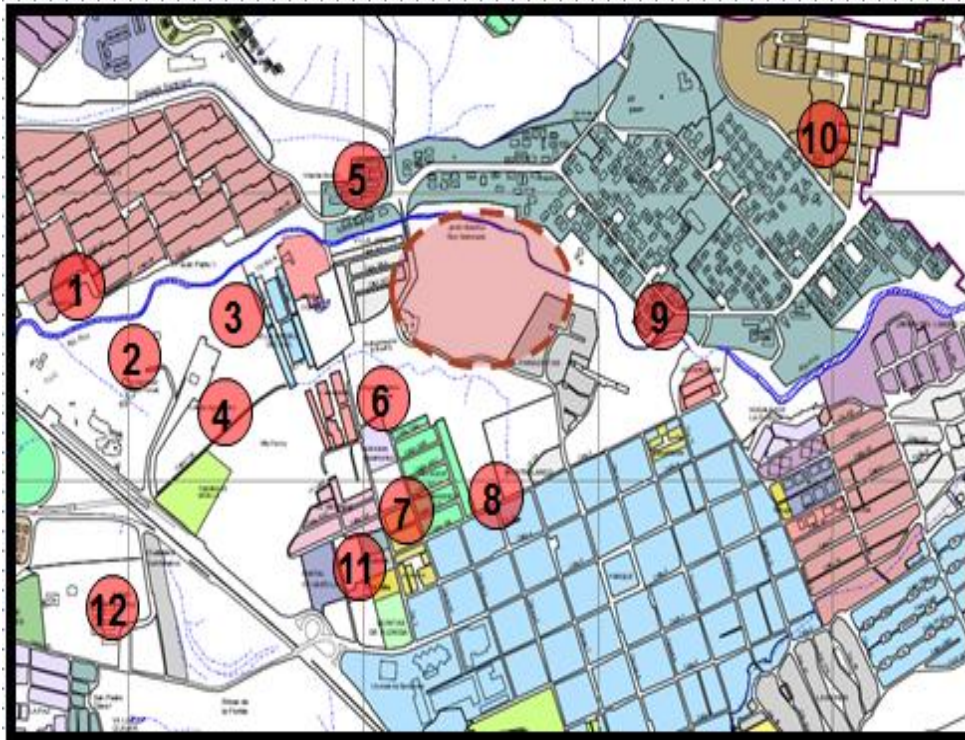


Figura 24. Equipamientos

1. Colegio Rafael Pombo
2. SENA
3. Universidad Santo Tomas
4. Colegio Agustiniano
5. Colegio Vicente Azuero
6. Colegio Integrado San José
7. Colegio El Rosario
8. Colegio Gabriela Mistral
9. Instituto Gabriel García Márquez

10. Instituto Gabriel García Márquez
11. Colegio Santa Teresita
12. Colegio Reina de la Paz

11.4.2.3 Accesos

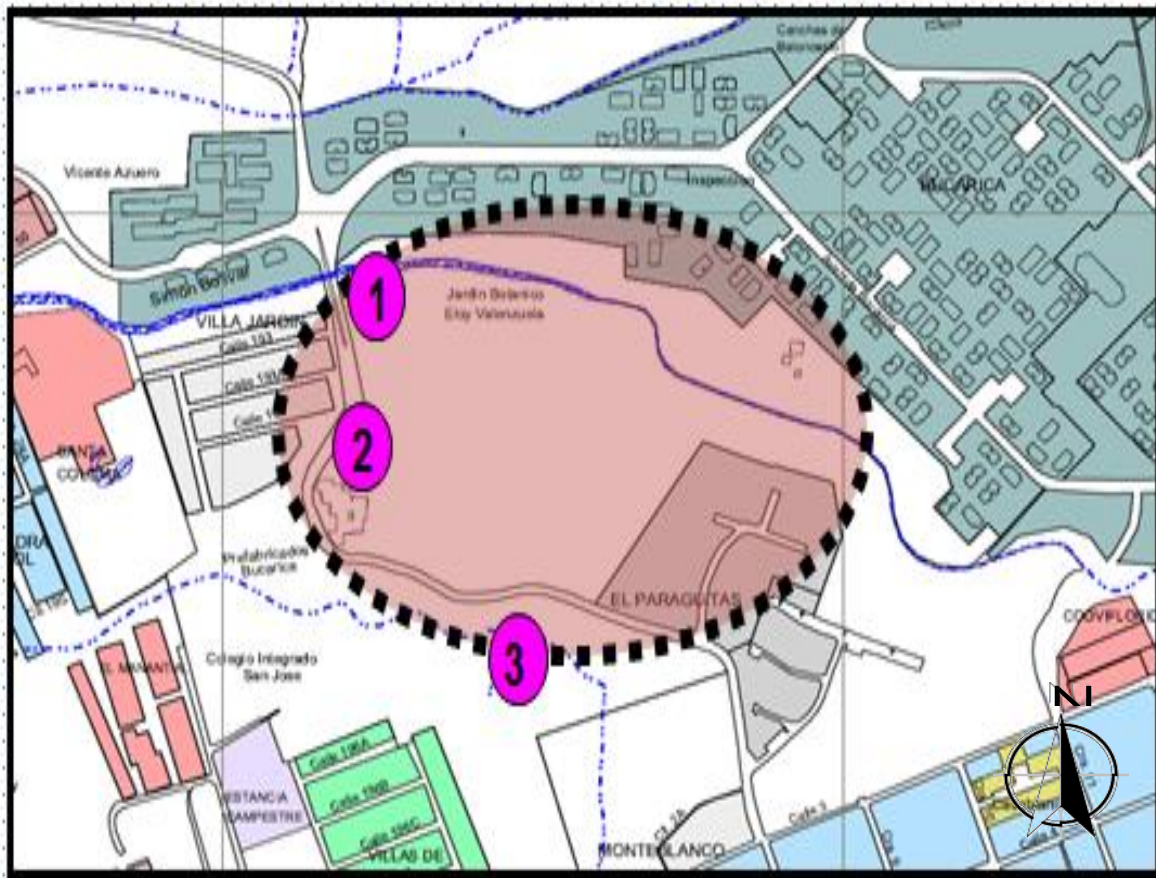


Figura 25. Accesos

Por la ubicación del objeto y las determinantes viales se aprovecha el acceso ya existente en este caso el número uno, para parqueaderos, se cuenta con otro acceso el principal que es el número 2 donde se invita al usuario a acceder a través de un recorrido por el parque con unas

estancias con plazoletas de descanso. Y un tercer acceso para personal que labora en la biblioteca.

1. Acceso vehicular
2. Acceso principal
3. Acceso personal vehicular, peatonal y de suministros

12. Propuesta

Formular un elemento de carácter educativo - cultural, con espacios que subsanen la carencia de identidad de las bibliotecas públicas en Floridablanca.

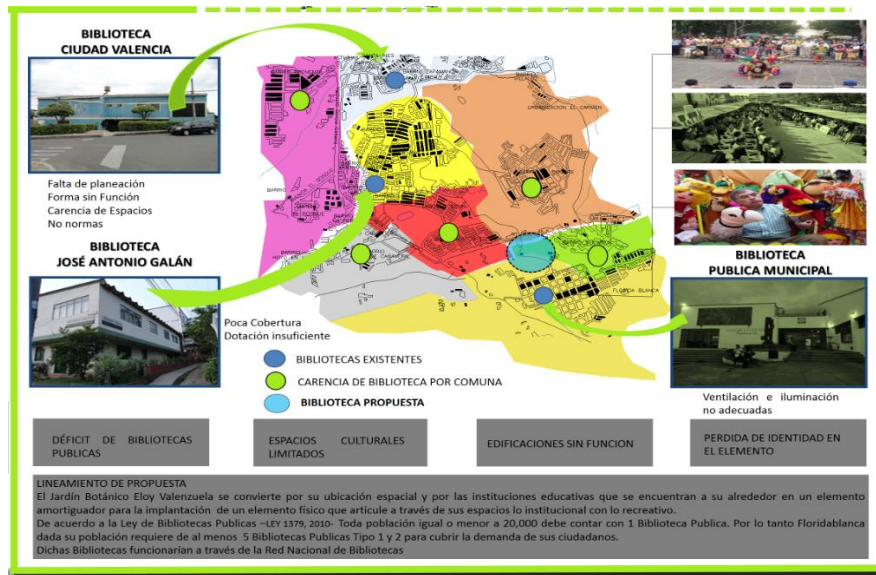
Elemento de carácter educativo se acoplará en un entorno abierto, incentivando a la comunidad de Floridablanca a vivir sus espacios verdes como lo es el Jardín Botánico, con zonas de lectura al aire libre, con aislamientos verdes, ventilación e iluminación natural, espacios tranquilos para la práctica de la música, la pintura y el arte en general.

La idea es una biblioteca pública tipo 2 como complemento del Jardín Botánico, estableciendo una simbiosis entre lo físico y lo natural, el elemento aporta los instrumentos a través de sus espacios como talleres, zona de exposiciones, plazoletas, teatrino, salón múltiple salas de lectura y el jardín con sus zonas verdes aporta el ambiente ideal que busca un lector, un pintor o aquellos que en sus ratos de esparcimiento escapan de su congestionada rutina.

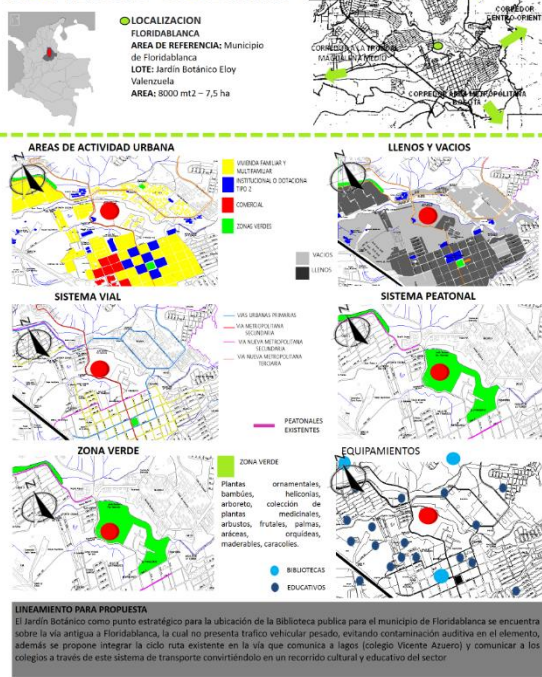
12.1 Función de la biblioteca pública

- **Jornadas:** No menos de 40 horas semanales. Preferiblemente diferente a los horarios de clase de los estudiantes u otra actividad de la comunidad.
- **Servicios:** Consulta, préstamo, referencia, información local, programación cultural propia de la Biblioteca, acceso internet, promoción lectura, alfabetización digital. *Gratuito
- **Infraestructura:** Accesible para discapacitados, niños, ancianos y contar con las condiciones mínimas de seguridad.
- **Garantías:** A nivel Nacional el Min. Cultura coordina la Red Nal. Bibliotecas por medio de la Biblioteca nacional.
- **Cobertura:** Toda población igual o menor a 20,000 hab. Debe contar con una Biblioteca Pública.





ANALISIS URBANO



ANALISIS DEL LOTE

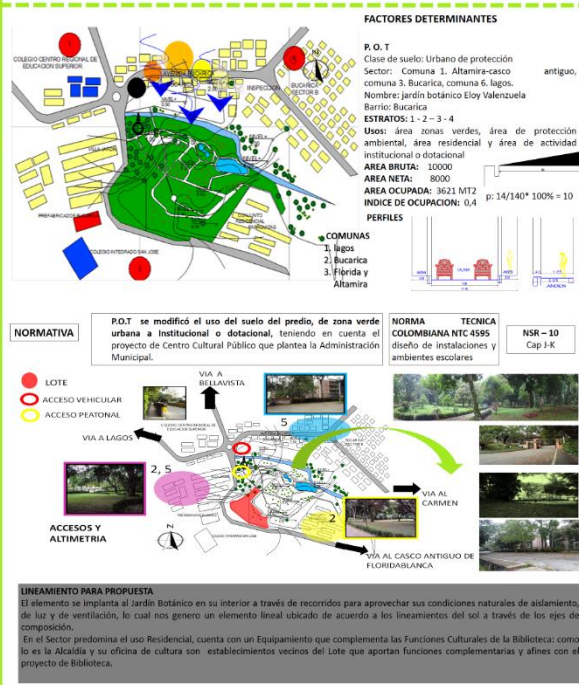



Figura 26. Funciones de la biblioteca pública

BIBLIOTECA EL TINTAL

FICHA TÉCNICA
Nombre: Parque Biblioteca El Tintal
Ubicación: La Avenida Ciudad de Cali
Tipo de Proyecto: Equipamiento Cultural
Población: 1250 Kennedy, Bosa y Fontibón
Estrato: 1,2 y 3
Autor: Arq. Daniel Bermúdez
Volumenes: 150.000 Volúmenes
Área construida: 6650 m2

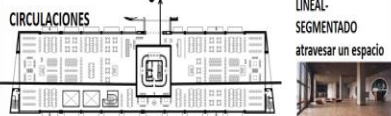
- 1 Sala de lectura para 500 personas con sala de referencia, hemeroteca, salas grupales, salas de multimedia y computadores
- Sala Infantil para 100 niños, sala de lectura, talleres, ludoteca y multimedia
- Auditorio para 160 personas, tres salones múltiples, sala de exposiciones temporales

FORMA



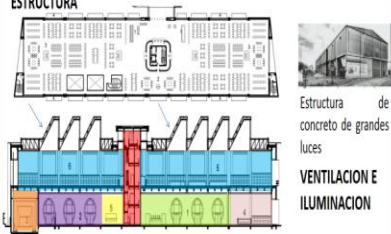
LINEAL -FRONTAL

CIRCULACIONES




LINEAL-SEGMENTADO
atravesar un espacio

ESTRUCTURA



Estructura de concreto de grandes luces

VENTILACION E ILUMINACION



se destaca por su control acústico y el contraste entre los muros grises de concreto del antiguo edificio y los muros blancos de la nueva cimentación. Además, cuenta con un manejo de la luz excepcional

PROPUESTA URBANA: Integrar la Biblioteca a TRES HUMEDALES del sector y a estos la lectura y la naturaleza a través de talleres infantiles



CONTEXTO: Rodeada por barrios populares y humedales atiende a las localidades de Kennedy, Bosa y Fontibón

CARÁCTER DEL EDIFICIO: Accesible, central-lineal institucional y cultural

PROPUESTA ARQUITECTONICA: Fue edificada en la antigua planta de basuras, dándole un nuevo carácter al sector cultural, social y comunitario

CARACTERÍSTICAS FORMALES

- Organización Especial: Lineal
- Aproximación al Edificio: Frontal
- Pasar del Interior al Exterior: Lineal Segmentado
- Relación Recorrido Espacio: Atravesar un Espacio
- Espacio Circulatorio: Abierto por Ambos Lados

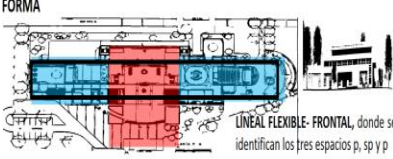



BIBLIOTECA EL TUNAL

FICHA TÉCNICA
Obra: Parque Biblioteca El Tunal
Ubicación: Parque metropolitano El Tunal, Bogotá, Colombia
Tipo de Proyecto: Equipamiento Cultural
Población: 1097 Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Sa Cristóbal, Antonio Nariño y Usme
Estrato: 1,2 y 3
Autor: TECTUS LTDA
Volumenes: 35.000
Superficie construida: 6826 m2

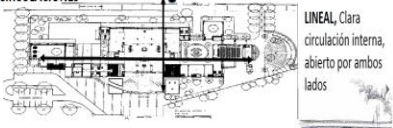
- 1 vestíbulo de acceso
- Área infantil, área de internet y aulas múltiples
- 1 auditorio para 250 personas
- Sala, plaza y café
- Espacios administrativos

FORMA



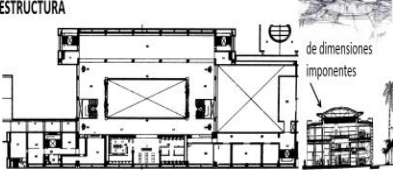
LINEAL FLEXIBLE- FRONTAL, donde se identifican los tres espacios p, sp y p

CIRCULACIONES




LINEAL, Clara circulación interna, abierto por ambos lados

ESTRUCTURA



de dimensiones imponentes

VENTILACION E ILUMINACION



PROPUESTA URBANA: Concebida para estar integrada al parque el tunal, flexibilidad espacial, estantería abierta, amoblamiento móvil y sistema en red, espacios de lectura y desarrollo cultural



CONTEXTO: localizada al sur de Bogotá en un sector de barrios populares

CARÁCTER DEL EDIFICIO: Accesible, central-lineal institucional y cultural

PROPUESTA ARQUITECTONICA: Se han minimizado las barreras interiores como muros o divisiones, se utilizan superficies acristaladas y elementos transparentes que facilitan la orientación de los usuarios

CARACTERÍSTICAS FORMALES

- Organización Especial: Lineal
- Aproximación del Edificio: Frontal
- Pasar del Interior al Exterior: Lineal
- Relación Recorrido Espacio: Pasar entre espacios
- Espacio Circulatorio: Abierto por dos lados

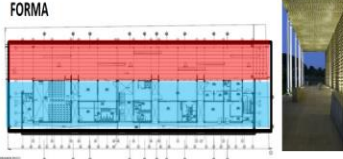



BIBLIOTECA DE VILLANUEVA

FICHA TÉCNICA
Nombre: Biblioteca de Villanueva
Ubicación: Villanueva, Casanare, Colombia
Tipo de Proyecto: Equipamiento Cultural
Población: 800
Autor: Arq. Miguel Torres, Germán Ramirez, Alejandro Piñol y Carlos Meza
Volumenes:
Superficie construida: 3000 m2


- Zonas de menor privacidad como cafetería, auditorio, y acceso
- 1 ludoteca
- Oficinas administrativas
- Salas de lectura general

FORMA




LINEAL, están contenidas en cuatro cajas y medias las cuales están envueltas una piel tubular de metal

CIRCULACIONES

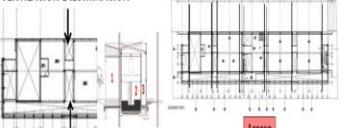


LINEAL - SEGMENTADO

ESTRUCTURA



VENTILACION E ILUMINACION



ventilar naturalmente

PROPUESTA URBANA: Actividades sociales del pueblo de Villanueva, intereses sociales y un impacto público,

CONTEXTO: Al igual que otros pueblos en Colombia, Villanueva no cuenta con equipamiento cultural, que le permita ofrecer una mejor calidad en educación y recreación.

CARÁCTER DEL EDIFICIO: Accesible, central-lineal institucional y cultural

PROPUESTA ARQUITECTONICA: desarrollo tectónico de los volúmenes

CARACTERÍSTICAS FORMALES

- Organización Especial: Lineal
- Aproximación al Edificio: Frontal
- Pasar del Interior al Exterior: Lineal
- Relación Recorrido Espacio: Pasar Entre Espacios






Figura 27. Biblioteca El tintal, El tunal y Villanueva

13. Organigrama

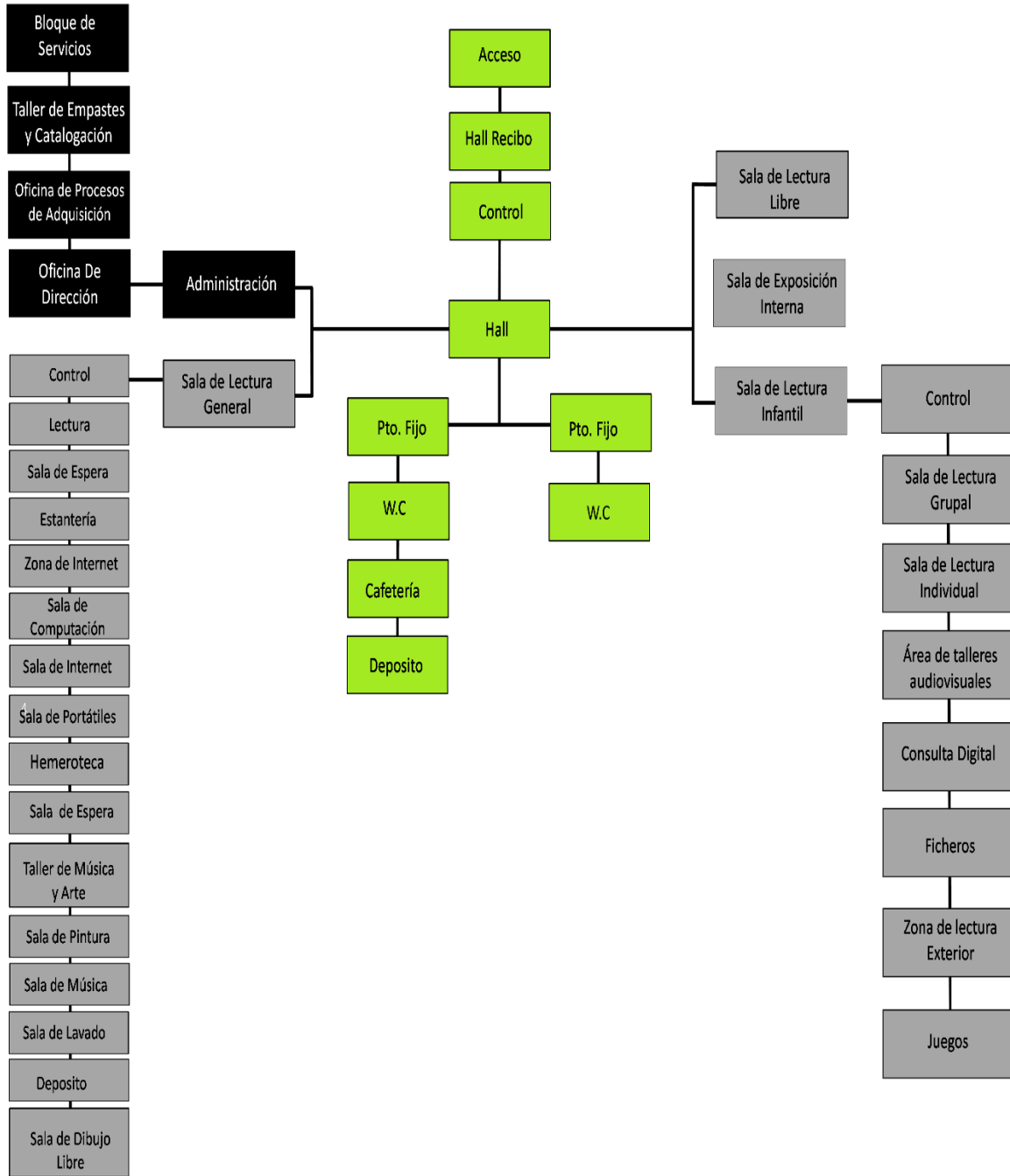


Figura 28. Organigrama

14. Volumetria



Figura 29. Fachada principal



Figura 30. Fachada posterior



Figura 31. Vista entorno – costado izquierdo



Figura 32. Vista entorno – costado izquierdo



Figura 33. Vista entorno - frontal

15. Conclusiones

El enfoque de un nuevo complemento para el uso de función básica de las bibliotecas públicas pasando de grandes cajas de carácter institucional, a espacio físico que incorporando elementos flexibles que mejoran las características formales y naturales, como un mejor manejo de la luz y ventilación.

La formulación en el mejoramiento espacial de las bibliotecas públicas locales estará determinada por las características de cada localidad o Municipio, se propone buscar la identidad ya sea cultural, artística, económica, en donde el espacio anexo estimulara el desarrollo espacial del elemento de forma física y funcional.

La unión de estos dos elementos espaciales generará un módulo aplicable en los procesos de desarrollo local y unirán políticas educativas y culturales bajo un mismo criterio espacial y formal.

16. Referencias Bibliográficas

Alcaldía de Floridablanca. (2016-2019). *Plan de Desarrollo Municipal Floridablanca 2016-2019*. Recuperado de <http://www.siipe.co/wp-content/uploads/2014/08/Plan-Floridablanca.pdf>

Arias O, J. (2008). *Análisis para la Creación, Organización y Desarrollo de la Biblioteca digital de Colombia. (Tesis Doctoral)*. Universidad de Murcia. Recuperado de <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10913/AriasOrdonez.pdf?sequence=1>

Banco de la República (s.f.). *Biblioteca Luis Ángel Arango*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/indice>

Barcelona virtual. (s.f.) *Biblioteca de Viladecans - Bibliotecas de Barcelona*. Recuperado de <http://barcelona-virtual.com/turismo-cultural/bibliotecas/gmx-niv202.htm>

Biblioteca Nacional de Colombia (s.f). *Página de inicio*. Recuperado de www.bibliotecanacional.gov.co/

Colombia. Ministerio De Educación Nacional (1994). Ley 115 de 1994 (febrero 8) por la cual se expide la Ley general de educación. 1st ed. Santafé de Bogotá, D.C, 1994. pp. 1-2.

Constitución política de Colombia. [Const.]. (1991). Artículos 1, 5. [Título I]. Recuperado de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Kahn, L. (1961). *Forma y Diseño*. Pág. 2. Recuperado de

https://alojamientos.uva.es/guia_docente/uploads/2013/474/46063/1/Documento25.pdf

Mis Respuestas.com. (2005). *¿Qué es Educación?* Recuperado de

<https://www.misrespuestas.com/que-es-educacion.html>

Multimania. *Historia de las Bibliotecas*. Recuperado de

usuarios.multimania.es/obib/doc/hist_btcas_antiguedad.doc

Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá (s.f.). Recuperado de

<http://www.biblored.gov.co/>

Redesartepaz. (2017). *Diccionario*. Recuperado de

<http://redesartepaz.org/2009/07/diccionario/>

Slideshare (s.f.) *Tipos de biblioteca (universitarias y especializadas)*. Recuperado de

[www.slideshare.net/juanjo1152/tipos-de-bibliotecas - Estados Unido](http://www.slideshare.net/juanjo1152/tipos-de-bibliotecas-Estados-Unido)

Toda arquitectura (s.f.) *Forma y diseño Louis Kahn*. Recuperado de

www.todoarquitectura.com/v2/foros/topic.asp?Topic_ID=1308

UNESCO (s.f.). *Manifiesto de la UNESCO en favor de las Bibliotecas Públicas*. Recuperado de

http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.html

Universidad Nacional de Lomas de Zamora. (2015). *Características*. Recuperado de

www.unlz.edu.ar/biblioteca/o-caracter.htm

Universo arquitectura (s.f.). *La arquitectura orgánica*. Recuperado de

www.universoarquitectura.com/la-arquitectura-organic